¿Cómo se hace un trabajo académico?

Material de apoyo del
Taller de metodología y redacción académica

Universidad Nacional de Salta
10 y 11 de abril de 2015



Taller de redacción académica

www.tallerderedaccion.com
www.facebook.com/redaccion.academica
consultas@tallerderedaccion.com

© 2015 METHODOS – TALLER DE REDACCIÓN ACADÉMICA

Esta obra se encuentra bajo una licencia *Creative Commons* Reconocimiento - No Comercial - Sin Obra Derivada 2.5 (CC BY-NC-ND 2.5).

Editado por

EDICIONES INCERTIDUMBRE

www.edicionesincertidumbre.com

AUTORES

Martín Koval

Doctor en Letras (UBA). Docente e investigador (UBA /UNAJ). Ex becario doctoral (UBA/Conicet/DAAD). Actual becario postdoctoral (Conicet). Ha publicado diversos artículos; ha traducido textos teóricos y literarios como *Los dobles* de E. T. A. Hoffmann (2010; con Marcelo Burello), *Escritos de Moscú* de György Lukács (2011; con Miguel Vedda), *Introducción a la narratología* de M. Martínez y M. Scheffel (2011). Es editor crítico y traductor de *La misión teatral de Wilhelm Meister* de J. W. Goethe (2013).

Santiago Koval

Magister en Investigación de Mercado y Data Mining por la Alma Mater Studiorum – Università di Bologna (UniBo). Licenciado en Ciencias de la Comunicación por la Universidad de San Andrés (UdeSA). Docente UBA/UnSaM/UdeSA/UADE. Autor de *La condición poshumana: camino a la integración hombre-máquina en el cine y en la ciencia* (Editorial Cinema, 2008) y *Manual para la elaboración de trabajos académicos. Investigar y redactar en el ámbito universitario* (Editorial Temas, 2011).

Índice

1. Tipología de trabajos académicos

1.1. El trabajo académico

Un *trabajo académico* es un discurso, por lo común escrito,[1] concebido para transmitir conocimientos en el ámbito científico o universitario. En términos estrictos, supone la aplicación rigurosa de un método científicamente establecido y se asocia a largas tareas de investigación que son presentadas ante el tribunal evaluador de una institución o revista científica. En términos más generales, es la presentación que realiza un estudiante, tesista o investigador a fin de demostrar competencias en un área del conocimiento y de persuadir a un determinado receptor (docente, comité, jurado, entidad científica, etc.) de que cuenta con el entendimiento y la capacidad reflexiva suficientes dado el nivel académico en que se sitúa.

Entre otros trabajos de menor relevancia, se cuentan las monografías, los ensayos, las ponencias, los resúmenes y reseñas, los trabajos de integración final (TIF), las tesinas y las tesis, los planes de marketing, de negocio y de comunicación, las investigaciones por encuestas, los *papers* o artículos con y sin referato, y los proyectos e informes de investigación. Estos tipos discursivos se distinguen de los textos literarios o de ficción, pero a su vez de los políticos, jurídicos y periodísticos, pese a que estas formas tengan también lugar, en ciertas circunstancias, en la formación superior.

Un trabajo académico, a diferencia de otros tipos de discursos, se ubica en una esfera específica de uso de la lengua, la *científico-académica*. Esto exige la adopción de un conjunto de reglas formales y temáticas precisas. En primer lugar, debe sostenerse sobre una estructura de exposición acorde a los modelos organizativos del género al que pertenece. Segundo, sus ideas han de seguir un orden de presentación, no temporal, sino lógico: los conceptos anidados en secuencia deben constituir *silogismos*, esto es, construcciones compuestas por series de enunciados (premisas) que derivan en otras de mayor relevancia (conclusiones). Tercero, debe asumirse una *actitud cognitiva* especial respecto de los fenómenos observados, que se expresa en una mirada sintética, atemporal y generalizadora. Cuarto, ha de aplicarse un modo de enunciación que indique un distanciamiento entre el *narrador* o *enunciador* (la entidad discursiva que habita en superficie textual) y el *autor* (la entidad material que escribe el texto). Quinto, las afirmaciones, informaciones y

[1] Aquí nos referiremos en particular a trabajos escritos. Una presentación oral, como una ponencia, puede constituir un trabajo científico. Pero asume verdadera relevancia cuando se convierte en un texto escrito expresado sobre un soporte material. Incluso puede decirse que detrás de toda disertación oral hay un texto que imprime su orden.

garantías deben ser explícitas y estar sustentadas en argumentos sólidos o en la referencia a trabajos de especialistas en el tema, considerados como tales porque han logrado legitimar su voz dentro de la comunidad académica.

Por debajo de estas reglas generales, cada tipo de trabajo se construye con arreglo a unas pautas específicas de exposición. Asimismo, sus restricciones son siempre sensibles a los requerimientos de la cátedra, disciplina o institución que enmarcan su presentación y a las costumbres académicas del país y del período histórico en que tiene lugar.

1.2. Trabajos teóricos y trabajos aplicados

A grandes rasgos, un trabajo académico puede perseguir dos finalidades distintas.[2] Por un lado, un objetivo de tipo *intelectual*, fundado en la pretensión de conocer la génesis, los fundamentos, la estructura, las condiciones de existencia o el funcionamiento de un aspecto de la realidad, por la sola satisfacción teórica de conocerlos. Se habla, así, de investigaciones *puras*, *teóricas* o *básicas*, orientadas a resolver problemas de carácter cognoscitivo. Por otro, un propósito de tipo *práctico*, basado en la aspiración de mejorar el modo en que operan ciertos mecanismos observables en el mundo real. Se trata de las investigaciones *aplicadas*, *empíricas* o *pragmáticas*, destinadas a solucionar problemas de acción.[3]

Estas dos finalidades dividen las aguas de la producción de conocimientos[4] y se asocian a diversos tipos de trabajos: las *monografías* o *ensayos*, que suelen tener una aspiración teórica; los *trabajos de integración final* y los *proyectos de investigación* realizados por un investigador o un grupo de investigadores, que tienen una finalidad pragmática; los *papers*, las *tesinas* o *tesis*, que pueden ser puros o aplicados, o una combinación de ambas. A su vez, los trabajos pragmáticos pueden estar orientados al mundo de la empresa, en cuyo caso hablaremos de *trabajos aplicados a los negocios*, entre los cuales se pueden distinguir los *planes de negocio*, los *planes de marketing* y los *planes de comunicación*.

---

[2] En el origen, sin dudas, siempre hay una necesidad de aspirar a una nota, un título, una apostilla, un grado, un crédito, un puntaje o un cierto reconocimiento. Aquí estamos haciendo referencia a finalidades internas a la tarea de investigación.

[3] Véase Selltiz; Jahoda; Deutsch y Cook, *Métodos de investigación en las relaciones sociales*, Ediciones Rialp, S.A.: Madrid, 1965, 5ta edición.

[4] Pese a sus diferencias, ambas finalidades guardan estrechas relaciones. Una investigación de tipo básica puede servir de fundamento a una aplicada y, viceversa, una de tipo pragmática puede generar conocimientos que den lugar a investigaciones puras. En efecto, la realización de un trabajo pragmático supone la aplicación de herramientas y conocimientos obtenidos por medio de investigaciones puras que le preceden. Así, mientras que en los estudios teóricos el objetivo reside en *conocer* y *explicar* los fundamentos de un objeto, en los aplicados, el sentido radica en *predecir* y *actuar* sobre éste usando como base tales fundamentos. Véase Sierra Bravo, Restituto, *Técnicas de la investigación social. Teoría y ejercicios*, Internacional Thomson Editores Spain Paraninfo, S.A.: Madrid, 2001, 33.

Con el objeto de presentar cada uno de estos tipos de trabajos, organizaremos este capítulo a partir de esta distinción, separando los teóricos de los aplicados, y a estos de los mixtos. En cada caso, definiremos sus características, su estructura, lógica de argumentación y de exposición de ideas, procurando describir asimismo las etapas fundamentales que hacen a su organización textual. Más allá de sus diferencias, debe recordarse, con todo, que funcionan en un ámbito universitario común y respetan ciertas reglas generales en cuanto a sus procedimientos de investigación y de redacción.

1.3. Los tipos textuales del discurso científico-académico

Antes de comenzar con nuestra tipología, cabe una breve mención acerca de los tipos o secuencias textuales del discurso científico-académico. Aquí, como en todo intento de tipificación, hay tantas clasificaciones como autores existentes. Entre otros, suelen distinguirse los trabajos *descriptivos* de los *exploratorios*, los *correlacionales* de los *explicativos*, los *argumentativos* de los *verificativos*, los *expositivos* de los *informativos*. En la práctica, estas categorías no son taxativas ni mutuamente excluyentes, sino que existen más bien casos mixtos y puntos de encuentro entre unas y otras.

Se supone, en principio, que cada género se reserva para sí unos mecanismos de elaboración que lo definen en su distinción con otros y que varían en función de aspectos morfológicos, sintácticos, léxicos, semánticos y retóricos. Por ejemplo: la relación planteada, más o menos estrecha, entre lo subjetivo (lo relativo al sujeto investigador) y lo objetivo (lo relativo al objeto investigado); el modo en que el enunciador se hace presente en la superficie del texto, sea como referente omnipresente o como narrador tangencialmente ausente; la adopción, asociada al punto anterior, de una determinada forma personal (primera persona del plural, voz pasiva o primera persona del singular, etc.); la elección de un cierto modo gramatical (indicativo, subjuntivo, condicional, etc.); el tipo de relaciones lógicas (de determinación, de equivalencia, de asociación, de exclusión, de correlación, etc.) que se establecen entre las variables del objeto estudiado; el objetivo, por último, que persigue el trabajo como un todo, sea orientado a persuadir a un destinatario o a informarle acerca de un estado de cosas.

A efectos ejecutivos, distinguiremos aquí dos grandes tipos textuales o tipos de secuencias textuales[5] del discurso científico-académico: el *explicativo*, por un lado, y el *argumentativo*, por el otro. La explicación de un fenómeno se concentra en exponer y describir sus elementos, a fin de que se hagan claros para una determinada audiencia, y en hallar una interpretación satisfactoria

[5] Podrían mencionarse también los trabajos *descriptivos* o *panorámicos*, que presentan un fenómeno por medio de una exposición sistemática. En este caso, preferimos omitir su diferenciación y considerarlos como un subtipo dentro del tipo explicativo. La clasificación es nuestra y difiere en algunos puntos de la de otros autores. Para otras tipificaciones, véanse los textos referidos en la bibliografía de Sabino (1994); Piñuel Raigada y Gaitán Moya (1995); y Hernández Sampieri (2000).

acerca de su composición y funcionamiento. Un trabajo del género explicativo, en este sentido, tiene como propósito *explicar* un estado de cosas, para lo cual define, previamente, una *hipótesis explicativa* o *hipótesis interpretativa*, que aporta una perspectiva metodológica para abordar el objeto observado. Al concentrarse en el objeto, la posición del narrador no se hace presente y debe buscarse, por ello, la objetividad enunciativa.

Un argumento, por el contrario, en la definición de Aristóteles, es un razonamiento encaminado a la persuasión y, en palabras de Santo Tomás, «lo que arguye el espíritu para el asentimiento de alguien»[6]. Un argumento sirve, a su vez, para poner a prueba una proposición o demostrar justificadamente una hipótesis. La búsqueda en un texto argumentativo, por consiguiente, se ciñe a *razonar* acerca de un aspecto del mundo y se propone, mediante la contrastación de alguna *hipótesis correlacional* o *hipótesis causal*, apuntar relaciones entre variables para conocer por qué se producen algunos de sus fenómenos. En tanto que se trata de convencer a un destinatario acerca de una postura, el enunciador debe hacer explícita su posición, debiendo defenderla y oponerla a otras presentadas como menos acertadas.

La diferencia entre un trabajo explicativo y uno argumentativo radica, pues, no solo en la función de cada género (explicar / razonar), sino en la explicitación, por parte del narrador, de su posición respecto del tema que se debate. Ha de tenerse en cuenta, no obstante, que en la práctica de la redacción no pueden sino elaborarse trabajos de género mixto que se alejan, en mayor o menor medida, de estos modelos arquetípicos.

1.4. Géneros del discurso científico-académico

1.4.1. Trabajos teóricos

1.4.1.1. La monografía

La *monografía* es uno de los casos más claros del tipo explicativo. Es un trabajo teórico de prueba, a través del cual se busca demostrar un buen manejo de determinado tema, el uso de ciertas facultades, como las de resumir, confrontar, explicar o aclarar conceptos, y la habilidad de organizar datos a la luz de una *hipótesis de trabajo*[7]. Se plantea, así, primeramente, un tema que requiere de esclarecimiento y explicación; se presenta, conforme a ello, un *estado de la cuestión* o *estado del arte* (lo que la comunidad académica ha escrito previamente al respecto) y se ofrece, en este proceso, una nueva forma de

---

[6] Citado en Ferrater Mora, José, *Diccionario de filosofía*, Editorial Sudamericana: Buenos Aires, 1975, 5ta edición, 40.

[7] En una monografía, por lo general, la pregunta de investigación subyacente a las hipótesis planteadas no se presenta en superficie textual, sino que se asume tácitamente. En muchos casos, incluso, la hipótesis explicativa o interpretativa no queda claramente formulada y debe reconstruirse por medio del orden asignado a la presentación de los temas.

organización de los materiales. El sentido, entonces, radica en reformular el corpus de análisis a partir de una hipótesis explicativa o interpretativa, sin explicitar en superficie textual la postura a la que se suscribe. Este tipo de hipótesis no se pone necesariamente a prueba, sino que constituye una guía de lectura para ordenar la exposición.

Como en todo trabajo explicativo, el texto monográfico debe aspirar a la *objetividad enunciativa*, esto es, a colocarse del lado del objeto y a disolver, en consecuencia, al sujeto expositor. Ha de evitarse toda intervención explícita en el discurso que pueda hacer manifiesta la influencia que ejerce el enunciador sobre los temas tratados. Han de eliminarse, asimismo, las marcas que reenvían a la identidad del sujeto, a sus características como narrador y a sus preconceptos, a sus sesgos y modos de ver. El objeto expuesto y descrito por medio del discurso se presenta en un primer plano enunciativo, de modo que la presencia de un narrador debe poder reconstruirse únicamente a partir del recorte y la combinación de los fragmentos que tejen la trama del relato. Quien enuncia, pues, debe limitarse a asignar relevancias por medio de mecanismos metadiscursivos, como los conectores lógicos, o por la simple yuxtaposición motivada de enunciados. En una monografía perfecta, la presencia del narrador tiende a cero.

Este tipo de trabajo suele tratar un tema puntual que es abordado con profundidad y resulta de un arqueo bibliográfico de la literatura disponible. En este sentido, es fundamental la correcta organización de los temas expuestos, la adecuada documentación y referencia de los orígenes de la información, y la elaboración de un índice ordenado y justificado de exposición. Se excluyen en su propuesta las *fuentes primarias* o *fuentes de primer orden*, basadas en la observación directa o en la experimentación, hecho que ubica a la monografía dentro de los trabajos puros o básicos.[8]

La extensión y complejidad de un texto monográfico, medidas en cantidad de páginas, capítulos y apartados, pueden variar sustancialmente en función del tema tratado y de la institución que enmarca su presentación. Por lo común, no obstante, tienden a implicar un esfuerzo moderado en relación con el que insume una tesina, una tesis o un proyecto de investigación. Las monografías suelen ser instancias preparatorias de los primeros años de la educación de grado. Se reconoce su utilidad para la formación inicial del estudiante, que debe enfrentarse por primera vez ante un conjunto caótico que requiere de ordenación.

[8] Las fuentes de un trabajo científico pueden ser de dos tipos: *primarias*, basadas en la información autogenerada por la misma tarea de investigación y tomadas a través de medios directos (encuestas, entrevistas, experimentos, etc.), o *secundarias*, fundadas en la revisión de información indirecta, como documentos, datos y textos generados por otras investigaciones.

1.4.1.2. El ensayo

El *ensayo* es un texto argumentativo por excelencia. Como tal, tiene por objeto hacer explícita una determinada postura con respecto a un tema en particular. Para ello, se debe justificar que se trata de un tema de interés académico, susceptible de ser analizado desde diversas posiciones conceptuales; se asume, así, por *contrato de lectura*[9], que el *enunciador* (versión discursiva del autor) intentará persuadir al *enunciatario* (versión discursiva del lector) acerca de cuál es la postura más razonable.

El ensayo es, entonces, una instancia de reflexión, por lo común poco estructurada y sin reglas precisas, en la que se proponen dos o más lecturas posibles a partir de una misma situación o fenómeno. El narrador debe recurrir a sus habilidades discursivas para presentar el objeto primero y las posturas asociadas a éste después, en aras de llevar al enunciatario por un camino argumental que demostrará la fortaleza de una perspectiva y la debilidad de las otras. A la postre, el enunciador terminará haciendo explícita su posición, sea a través de la declaración manifiesta de su parecer o mediante mecanismos retóricos más elaborados. La calidad de su exposición podrá medirse en tanto haya logrado persuadir a un enunciatario a pensar lo mismo o a reconocer que su postura guarda una cierta lógica más allá de toda duda razonable.

La posición enunciativa en un ensayo se refleja en el uso recomendable de la primera persona del plural *intradiegética* ('nosotros' inclusivo) o *extradiegética* ('nosotros' exclusivo), o de la voz impersonal ('se'), que pueden usarse de forma combinada, y en el uso menos recomendado de la primera persona del singular ('yo') que, aunque no vedado, está desacreditado en el entorno académico. El abuso del 'yo' puede dar lugar a un tono biográfico o psicológico enunciado a través de expresiones como 'por lo que a mí respecta' o 'llamó mi atención', que aproximan emocionalmente el narrador al autor.

Es importante tener en cuenta, a este respecto, que la fuerza de las afirmaciones en un trabajo ensayístico no resulta de la efusividad, emotividad o entusiasmo personal con que se expresan, sino del fundamento empírico, lógico o consensual en que se sustentan. Pese a su aparente libertad formal, un ensayo presentado en un marco universitario ha de inscribirse en el género científico al que pertenece y debe seguir, por lo tanto, las reglas asociadas a su tipología general de trabajos.

---

[9] Un *contrato de lectura* es, según Eliseo Verón, el lazo o nexo que se establece entre el soporte de un discurso y sus lectores. Véase Verón, Eliseo, El análisis del 'Contrato de Lectura', un nuevo método para los estudios de posicionamiento de los soportes de los media, en: *Les Medias: Experiences, recherches actuelles, aplications*, IREP: París, 1985.

1.4.2. Trabajos aplicados

1.4.2.1. El proyecto y el informe de investigación

Una investigación es un trabajo teórico-aplicado que resulta del largo esfuerzo intelectual de uno o muchos investigadores. En la mayoría de los casos, el ejercicio como un todo es velado por una entidad científica que en ocasiones invierte una suma de dinero para su ejecución o asigna un reconocimiento académico a sus resultados. En tanto, antes de comenzar con la actividad, el grupo de investigadores debe presentar un documento en el que se detallen las líneas fundamentales que se llevarán a cabo y en el que se justifique, criteriosamente, el retorno académico que se obtendrá de dicha inversión. Este documento es, propiamente, el *proyecto de investigación*[10] a través del cual se expresan los antecedentes y objetivos principales de una tarea futura de investigación.

Una vez aprobado el proyecto, se da inicio al trabajo. En su ejecución, han de tenerse en cuenta los procedimientos utilizados en cada etapa, debiendo ser documentados sus principales resultados y metodologías. El ente académico que regula el proceso podrá solicitar cada cierto período un resumen de avance, que constituye el *informe de investigación*. El informe puede ser *parcial* –hace referencia a una de las fases del proyecto- o *final* –abarca el esfuerzo completo–. En este sentido, el informe de investigación es un documento que reenvía siempre a una etapa de indagación ya realizada.

Tanto un proyecto como un informe de investigación tienden a seguir una estructura definida, que varía siempre con arreglo a las exigencias de la entidad que enmarca su presentación. En esencia, suelen proponer, en diverso orden: un *objeto de estudio*, una *pregunta general de investigación* y unas *preguntas específicas*, un *marco teórico* definido por la formulación de una o varias *hipótesis*, unos *objetivos generales* y unos *específicos*, un *estado de la cuestión*, un *diseño metodológico*, una *fundamentación*, una propuesta de *procesamiento y análisis* de la información, y unos *resultados* o *conclusiones finales*. En el proyecto o informe de investigación, se presenta, además, un *cronograma de trabajo* que detalla el orden cronológico en que serán o fueron ejecutadas estas etapas fundamentales.

Dada su naturaleza particular, nos dedicaremos *in extenso* en el *Capítulo 3* al proceso de la investigación y a la construcción de su proyecto e informe. Estos aspectos aplican, asimismo, a las tesinas o a las tesis y, más generalmente, a todo trabajo de tipo científico, de modo que su profundización podrá ser útil en un sentido más amplio.

---

[10] Las versiones previas al proyecto, instancias intermedias de elaboración, se conocen como *anteproyectos de investigación*. Véase Sabino, Carlos, *Cómo hacer una tesis*, Lumen: Buenos Aires, 1994.

1.4.2.2. El trabajo integrador final

El *trabajo integrador final* (TIF), *trabajo final de integración* (TFI) o, más simplemente, *trabajo de grado* o *trabajo final*, funciona del mismo modo que una tesina, en tanto que su presentación y defensa otorga una titulación de grado. La voz TIF hace referencia a trabajos menos rigurosos que las tesinas, de extensión más moderada (entre 40 y 80 páginas) y de estructura y formato relativamente más libres.

Un trabajo integrador, como su nombre lo indica, se orienta a demostrar capacidades de integración. Se busca desarrollar una capacidad de organización y de sistematización del conocimiento obtenido durante la licenciatura, haciendo hincapié en la necesidad de *integrar* las especificidades de la disciplina. En tal sentido, se impone como instancia obligatoria para la obtención del título, pues se considera que sirve para profundizar habilidades de investigación y para demostrar aptitudes en el estudio de temáticas académicas o profesionales. Lo mismo que en otros esfuerzos de marcada extensión, al TIF le antecede un proyecto que debe enmarcarse dentro de los estándares del discurso académico y de los requerimientos de cada marco institucional. Como tal, el proyecto deberá ser evaluado por un tribunal examinador de forma previa al inicio del trabajo completo.

El TIF puede ser realizado por uno o varios estudiantes, por lo común en grupos de no más de dos personas, aunque esto depende de cada universidad. Solo pueden comenzar un trabajo de integración aquellos estudiantes que hayan aprobado la mayor parte de las asignaturas correspondientes a su plan de estudios y que se encuentren en el último año de su carrera. Su elaboración tiene lugar en un *seminario de trabajo final*, que toma la forma de una materia regular con modalidad anual.

Al ser un trabajo de carácter fundamentalmente pragmático o aplicado, en sus páginas, el estudiante suele presentar casos de estudio y ejemplos concretos tomados del mundo real, en particular del área profesional o académica en que se gradúa. Por ejemplo, un TIF para una licenciatura en publicidad presentará el análisis de pautas publicitarias o propondrá una campaña original para la promoción de una determinada marca. Asimismo, en una carrera asociada al diseño multimedial, es probable que se permita la presentación de un producto audiovisual, por ejemplo, un documental o una producción ficcional.

El TIF tiene una arquitectura abierta que varía en función del área en que se enmarca. Con todo, sea cual fuere su formato y soporte, todo trabajo final debe seguir unas pautas formales definidas a partir de los paradigmas del método científico. Estas reglas confieren de una estructura común a todos los trabajos de este tipo y se cumplen en casi todas las universidades donde se practican: se plantean unos objetivos generales y unos específicos, se definen los alcances y las limitaciones de la propuesta, se presentan los fundamentos teóricos sobre los que descansa el trabajo (no necesariamente debe formularse

un *estado del arte* exhaustivo), se especifica la metodología que será utilizada para su abordaje (puede ser cualitativa, cuantitativa o mixta), se realiza el desarrollo estructurado del trabajo a través de un cuerpo principal (que puede consistir en un formato distinto del propiamente escrito), se derivan unas conclusiones finales del estudio y se presenta, por último, un anexo o apéndice de datos relevantes y un listado bibliográfico (hemerográfico y/o filmográfico) de las fuentes revisadas.

En un TIF se suele omitir la formulación de una pregunta de investigación y de una respuesta en forma de hipótesis. Si bien existen casos en que se pueden plantear, un trabajo final se orienta más bien a cumplir unos objetivos de actuación sobre determinado objeto o área académico-profesional. Existen, en este sentido, muchos modelos de exposición que varían en función de la naturaleza de los objetivos que se proponen cumplir. Algunos de estos modelos tienden a presentarse como *planes de marketing*, *planes de negocio* o *planes de comunicación*. A ellos se dedicará el próximo capítulo, destinado a los trabajos aplicados a los negocios. En todos los casos, como veremos, se trata de demostrar la capacidad de aplicar conocimientos teórico-técnicos a un caso de estudio tomado del mundo real.

Lo mismo que las tesinas, los trabajos finales concluyen con una defensa oral ante un comité examinador que evaluará el trabajo como un todo, hará las anotaciones y comentarios necesarios para su valoración, y comprobará a un tiempo las habilidades retóricas del estudiante. El seminario de trabajo final se aprobará, de este modo, con la presentación y defensa exitosa del TIF. Si no fuera entregado en ese plazo, el estudiante tendrá, por lo general, un plazo de hasta dos años para hacerlo a fin de no perder su condición de alumno regular o la posibilidad de graduarse.

1.4.3. Trabajos mixtos

1.4.3.1. La tesina o la tesis

Una tesis, que toma y combina aspectos metodológicos de ambos géneros (la explicación y la argumentación), es un trabajo individual de especial extensión a través del cual se aspira a un cierto grado académico. Tiene como objetivo hacer explícitas las habilidades de investigación del graduando en el campo disciplinar en que se titula. Constituye, asimismo, una instancia de aprendizaje, orientada a desarrollar la destreza crítica y a profundizar el entendimiento y las aptitudes metodológicas necesarias para el estudio de una materia del conocimiento. Generalmente, tras finalizar su trabajo, el tesista no solo alcanza un nuevo grado académico, sino que logra, además, dar un salto cualitativo en su capacidad de reflexión teórica.

Una tesis se expresa por medio de la formulación de una hipótesis central que debe contrastarse por medio de un desarrollo interpretativo, explicativo o argumental. De modo previo, se define un *área temática*, se

especifica dentro de ella un *objeto de estudio*, se encuentra un problema asociado a dicho objeto, expresado a través de una *pregunta de investigación*, y se propone, seguidamente, una respuesta a dicha pregunta, que constituye la *hipótesis de trabajo*, siempre enmarcada en un *marco teórico* definido. Conforme a estos primeros pasos, se plantean unos *objetivos generales* y unos *objetivos específicos*, que trazan los caminos que serán recorridos, con arreglo a una *metodología*, a lo largo del texto. El sentido final del trabajo consistirá, entonces, en poner a prueba la hipótesis planteada y en hacer derivar de su contrastación unas conclusiones que, bien formuladas, abrirán nuevos caminos de investigación.

Normalmente, la voz *tesis* se usa para trabajos de posgrado (maestrías y doctorados) y se reserva el término *tesina* para los trabajos de grado (licenciaturas). Una tesina de grado, que suele tener entre 80 y 150 páginas, tiene aspiraciones menores que una tesis de maestría, que oscila entre las 100 y las 300, o una de doctorado, que ronda las 500.[11]

En una tesis de licenciatura, se asume que el investigador tiene un manejo reducido de su campo disciplinar y de los métodos disponibles para su exploración; por consiguiente, se espera que su trabajo tenga limitaciones inherentes. Existen diversas estrategias para la realización de una tesina: reconocer un cuerpo de datos que no se inscriben, pero que deberían hacerlo, en una teoría dada por válida universalmente; desarrollar una variante teórica particular de una teoría más general; examinar un objeto nuevo con herramientas establecidas por otros autores; poner a prueba unos postulados no testeados de un marco teórico avalado; desarrollar una perspectiva alternativa acerca de un fenómeno a partir de la combinación de posturas teóricas legitimadas. En todos los casos, se trata de que el graduando utilice herramientas de análisis desarrolladas por otros autores con el fin de examinar un objeto acotado de su campo disciplinar. De ahí que, comúnmente, las tesinas sean más bien trabajos teórico-pragmáticos, en tanto se limitan a aplicar un constructo teórico desarrollado por terceros al estudio de un fenómeno nuevo y relevante.

El comité evaluador de un trabajo de tesina, por estos motivos, no suele ser excesivamente estricto en cuanto a la exigencia de una originalidad teórico-metodológica. Un tesista de grado no propone, por lo general, una nueva teoría acerca del mundo. Primero, porque se admite que una carrera de cuatro o cinco años de extensión no es suficiente para el desarrollo de tales aptitudes; segundo, porque se asume que, aunque lograse desarrollar una perspectiva teórica original, no cuenta con la capacidad metodológica suficiente para

[11] El título de grado o de *licenciatura* es el más bajo de las tres clases de titulación universitaria y se consigue al finalizar una carrera universitaria de cuatro años. El *máster*, *maestría* o *magíster* es un título de posgrado que se obtiene al completar un programa de dos o más años luego de finalizada la carrera de grado, que capacita al estudiante en conocimientos disciplinares específicos o en instrumentos de investigación en un área de las ciencias. El doctorado, por último, título de nivel más alto en la educación superior, supone el curso de dos o más años de formación luego de terminada la maestría y la presentación de una tesis doctoral defendida ante un tribunal.

demostrar su validez; tercero, porque existe un cierto preconcepto acerca de la modestia que debe demostrar un estudiante de grado, en tanto que proponer una nueva perspectiva implicaría suponer, entre otras cosas, que el comité que evalúa su trabajo, experto en la rama de conocimiento sobre la que se diserta, no cuenta con semejante capacidad de elaboración; en fin, asociado a esto último, porque el jurado evaluador, sin dudas más preparado que quien defiende la tesis, no tardará en encontrar puntos oscuros, referencias insuficientes y omisiones imperdonables que echarán por la borda todo el esfuerzo realizado.

Por el contrario, una tesis de posgrado, en particular una doctoral, es un trabajo de mayor rigor académico, que debe poder aportar conocimientos genuinamente nuevos. Se espera que el maestrando o doctorando sea capaz de elaborar, a través de un constructo teórico original, una perspectiva diferente acerca de un área particular del pensamiento. Desde el punto de vista metodológico, una tesis de posgrado tiene que respetar una estructura meticulosa orientada a sustentar la validez de las posturas teóricas presentadas. Los conceptos que conforman su marco teórico deben estar respaldados por medio de estrategias de demostración aceptadas por la comunidad científica, es decir, fundados en fuentes de legitimación claramente explicitadas.

Un doctorando es un estudiante avanzado que ha dedicado muchos años a su formación académica y que se propone a sí mismo, por medio de su trabajo de tesis, como futuro investigador en una rama del conocimiento. Se espera, por consiguiente, que su propuesta, que suele implicar entre dos y cinco años de elaboración, cumpla con los requisitos formales de un trabajo de investigación propiamente dicho. La calidad de una tesis de doctorado se mide, así, en función de la originalidad de su propuesta teórica y de la rigurosidad de su aparato metodológico.

El punto final del desarrollo de una tesis, en cualquier nivel de graduación, consiste en su defensa oral ante un comité evaluador. El tesista debe exponer los aspectos más importantes en una disertación de no más de 40 o 60 minutos. Esta instancia, además de funcionar como mecanismo de control –permite confirmar que quien defiende el trabajo efectivamente lo hizo–, se plantea como una oportunidad para que el jurado presente objeciones y formule las preguntas necesarias sobre aquellos puntos que permanecen oscuros. A su vez, es una circunstancia para que el tesista demuestre sus capacidades de oratoria y de persuasión, que complementan sus habilidades de redacción y lo consolidan como un aspirante completo.

1.4.3.2. El artículo científico o *paper*

Un artículo científico, también conocido con la voz inglesa *paper*, es un trabajo breve destinado a la publicación en revistas académicas. Como tal, debe seguir reglas meticulosas de elaboración, que varían según su marco regulatorio. El texto, conciso y puntual, tiene que presentar una expresión clara y sintética.

Asimismo, debe hacerse un uso estricto de las citas y referencias a otros autores, debiendo ajustarse su sistema de notación a los criterios de cada publicación. Por lo común, un *paper* es una síntesis de un trabajo de investigación teórico-pragmático más importante y sirve, como tal, de instancia resumida de un discurso mayor, que puede ser consultado si se encontrara en ella un interés suficiente.

Las publicaciones académicas que regulan la circulación de *papers* se dividen en dos grandes grupos: las revistas *sin referato* y las revistas *con referato*. Las primeras son publicaciones menos especializadas que no gozan de un rigor académico especial y que no exigen en sus contribuciones un método preciso. Las segundas, por el contrario, suelen contar con la *revisión de pares* (docentes o investigadores), que consideran los trabajos de forma previa a su publicación y que velan por la calidad de las piezas divulgadas. Académicamente, ofrece mayor reconocimiento la publicación en una revista con referato.

Un artículo puede derivar también en una *ponencia*: un trabajo presentado en un seminario o congreso académico, que puede también tener o no referato. Las ponencias están preparadas para su lectura y exposición orales. De ahí que sus criterios de redacción sean menos rigurosos y estén orientados a facilitar su recepción por parte de un auditorio. Se trata de trabajos breves, a veces extractos de artículos más largos, que se expresan por medio del discurso directo y se comunican con la ayuda de apoyos audiovisuales.

2. La investigación científica

2.1. Los niveles de la investigación

Cuando un investigador se propone demostrar una idea acerca de un fenómeno del mundo real, su esfuerzo debe concentrarse en demostrar que sus hipótesis gozan de cierto nivel de verdad y que los procedimientos que ha usado para demostrarlas han sido válidos y fiables. De este modo, el investigador deberá recurrir al uso de ciertas *estrategias científicas para la demostración de hipótesis*.

Estas estrategias son un conjunto de mecanismos de reflexión, exposición y experimentación que lo conducen por un camino organizado y sistemático de verificación. En suma, una serie de pasos y criterios de actuación que lo llevarán a demostrar la verdad de sus afirmaciones a una determinada audiencia científica. En términos generales, pueden dividirse en dos niveles, que varían, básicamente, en función del modo en que el investigador se aproxima al objeto estudiado. En el primer nivel, el acercamiento se realiza por medio de conceptos, ideas y teorías; en el segundo, a través de experimentos y técnicas de medición.

Imaginemos, por ejemplo, que queremos estudiar el caso de la violencia infantil. Postulamos, para ello, la hipótesis de que el consumo indiscriminado de videojuegos genera conductas violentas en niños de entre 10 y 15 años. Así formulada, la hipótesis podría ponerse a prueba de dos formas distintas. Por un lado, podríamos realizar un estudio del fenómeno en un nivel puramente teórico, construyendo un *marco conceptual* basado en la revisión de la bibliografía teórica existente, que nos permita estudiar su evolución y que dé cuenta, entre otras cosas, del modo en que los niños tienden a imitar las conductas que observan en los medios audiovisuales que consumen. Seguidamente, mostraríamos que los videojuegos que son consumidos por este grupo etario corresponden, por lo general, a ciertas temáticas vinculadas con el tópico de la violencia (la guerra, la lucha, el combate, etc.). Así, podremos hacer ver que un niño que utiliza de forma constante este tipo de juegos estará expuesto diariamente a un alto nivel de escenas de violencia. Conforme armemos nuestra exposición, podremos entonces llegar a demostrar que, dada la facilidad que tiene un infante para imitar lo que observa, un niño que dedica más de 2 horas por día a este tipo de actividades desarrollará una tendencia a reproducir mecanismos sociales violentos.

Ahora bien, por otro lado, es dable acercarse al fenómeno desde un punto de vista experimental. Para ello, deberemos recurrir a un trabajo de campo, esto es, trabajar directamente con los seres humanos que queremos

estudiar. Por ejemplo, podríamos diseñar una investigación que divida en dos grupos a una población de 20 niños de mismas características sociales y económicas. Al primer grupo, lo someteríamos durante un mes a 2 horas diarias de videojuegos considerados violentos; y al segundo, por el mismo período de tiempo y con igual intensidad, a videojuegos no violentos. Al cabo de un mes, mediríamos algunas conductas, respuestas y formas de socialización, a fin de determinar si esta exposición diferencial ha generado diversos grados de actitudes violentas.[12]

En cada caso, como puede verse, se trata de poner a prueba una misma hipótesis para un mismo objeto de estudio. Con todo, los recursos que usamos para demostrarla son completamente distintos. En el primero, la estrategia de verificación es conceptual y tiene lugar en el orden de la teoría. Allí, la información de que nos servimos es de carácter *secundario*, basada en la revisión de ideas generadas por otros autores o en nuestra propia capacidad reflexiva. En el segundo, por el contrario, nuestra estrategia es empírica y se funda en el uso de datos de carácter *primario*, esto es, en la observación directa de la realidad que pretendemos estudiar.

Sin dudas, ambas posturas podrían combinarse. Un trabajo de carácter mixto implicaría, primeramente, una etapa de reflexión teórica que sentaría las bases para una segunda etapa, centrada en su observación y experimentación empírica. En el ejercicio de la investigación, de hecho, ambos niveles se suelen usar de forma vinculada, siempre con el objetivo de promover una contrastación mucho más sólida de la hipótesis que se pretende demostrar.

Cuando se redacta el trabajo de investigación, estos dos niveles cristalizan en sendos bloques discursivos, que ocupan una parte destacada del cuerpo principal. El primer nivel, el de la teoría, se expresa en lo que se conoce como la *estructura lógica*, esto es, la serie articulada de conceptos, postulados y definiciones que precisan los aspectos teóricos del objeto estudiado. El segundo nivel, el de la empiria, se manifiesta en lo que suele llamarse el *diseño metodológico*, es decir, el conjunto ordenado de actividades, técnicas y procedimientos utilizados para aplicar los conceptos teóricos, desarrollados en el primer nivel, a los fenómenos tal como se presentan en el mundo real. La *figura 1* esquematiza estos dos niveles de aproximación.

[12] Ha de tenerse en cuenta, desde ya, la ética en la investigación. Este es solo un ejemplo que nos sirve con fines expositivos, pero en el ejercicio real deben contemplarse otras variables, como la salud de los seres humanos o de los animales sometidos a estudio experimental.

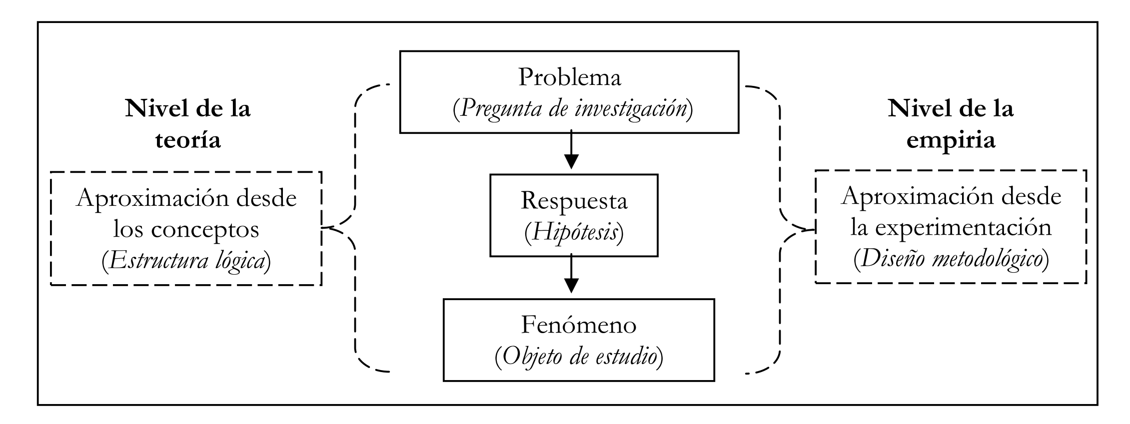


Figura 1. Dos niveles de aproximación para la demostración de hipótesis.

En las páginas que siguen, vamos a abordar estos dos niveles. Primero, estudiaremos los componentes principales de la *estructura lógica*. Será allí nuestro proredpósito definir sus etapas fundamentales y establecer los vínculos lógicos que se generan entre ellas. En segundo lugar, abordaremos los aspectos centrales del *diseño metodológico*, daremos cuenta de los pasos que deben estar presentes en todo proceso experimental de demostración de hipótesis, y haremos hincapié en las condiciones que deben darse para que los resultados obtenidos a partir de ellos puedan considerarse válidos y fiables.

2.2. La estructura lógica

El esqueleto de conceptos teóricos definido en la primera instancia de un trabajo de investigación conforma lo que aquí llamaremos su *estructura lógica*. Se trata de una serie de etapas compuesta por conceptos, postulados y definiciones, que se orientan a presentar la o las hipótesis que se intentará contrastar por medio de la investigación. Estos conceptos se constituyen a partir de la observación de lo real y de la abstracción de sus características estables y recurrentes. A su vez, requiere del acceso a fuentes secundarias de información, esto es, el conjunto de textos y datos generados por autores validados por la comunidad científica.

La exposición de las etapas que forman la estructura lógica de un trabajo debe respetar el orden lógico en que se dieron durante el ejercicio de la investigación, que no necesariamente se corresponde con su sucesión temporal. La tarea fáctica de la investigación suele ser más bien un proceso desordenado; o, mejor dicho, pueden ocurrir en su desarrollo muchas etapas de forma simultánea y enlazada. Hay que tener en cuenta, además, que su disposición puede variar de acuerdo al género y al tipo de trabajo en que se enmarquen, y en función de la entidad académica que evaluará el trabajo.

A grandes rasgos, estas etapas suelen ser siete: la definición de un *objeto de estudio*; la formulación de una *pregunta de investigación*, la exposición de una *hipótesis*, la enunciación de unos *objetivos*, la elaboración de un *estado de la cuestión*,

la construcción de un *marco teórico*, y, por último, la elección de una *metodología* que, como veremos, sienta las bases para el desarrollo del *diseño metodológico*. La *figura 2* esquematiza las relaciones que se establecen entre estos siete componentes de la estructura lógica, cuyas características individuales pasaremos seguidamente a reseñar.

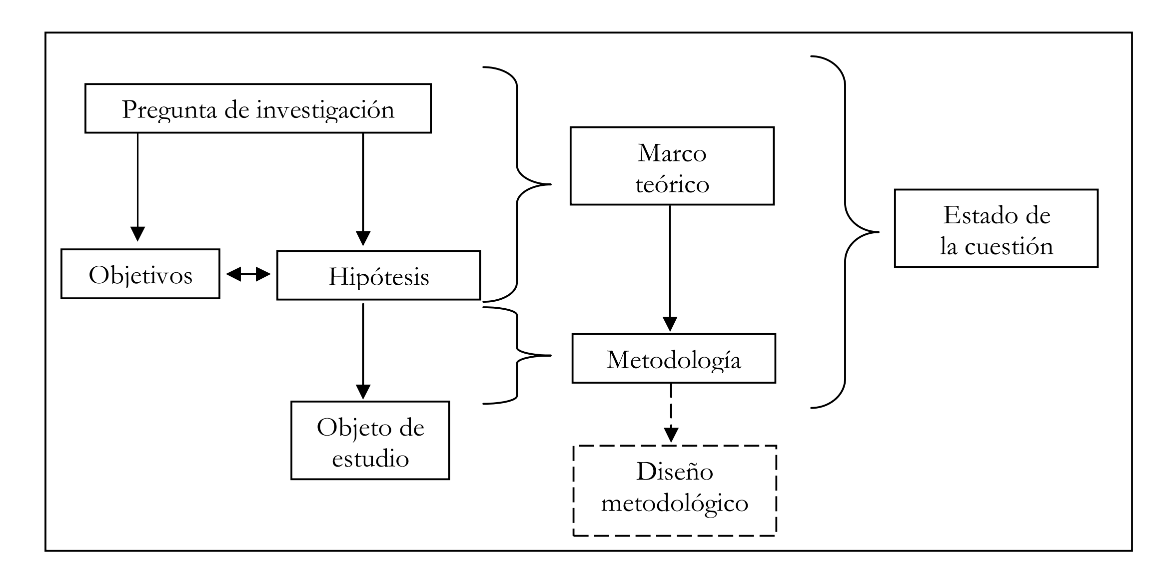


Figura 2. Componentes principales de la *estructura lógica* de un trabajo de investigación.

2.2.1. El objeto de estudio

En primer término, el trabajo de investigación debe delimitar un *objeto de estudio*, que nace del recorte arbitrario y acotado de un aspecto de lo real.[13] Se trata de la demarcación de un hecho, fenómeno o proceso específico, con pertinencia temática y relevancia científica, que debe ser abarcable por medio del esfuerzo que se propone realizar. Definir un objeto consiste en delimitar un área temática, un tema general y un tema específico, siempre dentro del campo disciplinar en que se indaga, y en seleccionar, a partir de ello, un aspecto preciso que será sometido a estudio. Como se ve en la siguiente figura (*figura 3*), se trata de una serie de grados de abstracción que van desde un punto de vista amplio y genérico a una perspectiva restringida y puntual. En el último casillero, se ubica el objeto que será abordado por la investigación.

[13] Es necesario tener en cuenta el carácter sesgado de todo objeto de estudio. Cuando se recorta un objeto, se dejan cosas de lado, de modo que lo analizado será siempre pobre en relación con el conjunto del cual se extrajo. Asimismo, como resultado de este recorte, que es siempre arbitrario y motivado, se construye un mundo artificial, que se aleja de sus condiciones naturales de existencia. De ahí que muchas de las variables que operaban en éste en circunstancias reales dejarán de funcionar en su reproducción experimental o teorética.

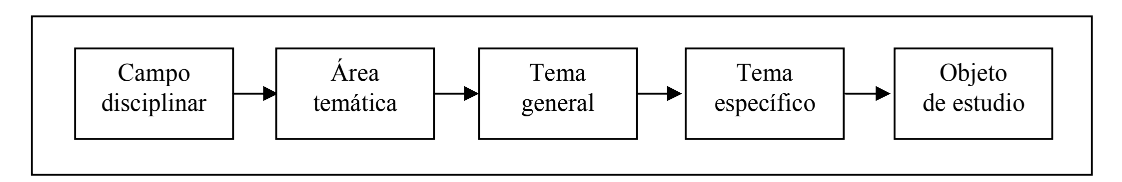


Figura 3. Niveles de abstracción para la definición de un *objeto de estudio*.

El objeto debe ser recortado con especial cuidado, puesto que, si resulta demasiado extenso, dará lugar a una investigación superficial; y si es muy acotado, producirá un estudio hondo, pero poco abarcador. Debe ser, por ende, apropiadamente amplio y, a la vez, suficientemente profundo. Como tal, debe dar lugar, primero, a una investigación empíricamente realizable que logre considerarlo en todas sus dimensiones constituyentes; y, segundo, a un análisis que permita extraer de él unas conclusiones relevantes, de modo de que las capas que lo conforman sean indagadas con el mayor detalle posible.

Por ejemplo, si para nuestra tesis de grado quisiéramos realizar una investigación acerca de la *deserción escolar*, estaríamos en condiciones de definir el objeto de estudio con arreglo a diversos niveles de observación. Estudiar la deserción escolar en sí misma, como fenómeno teórico, sería, sin dudas, un esfuerzo inútil y poco provechoso. Implicaría un trabajo de varios años, por no decir de varias décadas. Deberíamos incluir, en su abordaje, todos sus procesos y fenómenos, todas sus características y manifestaciones, procurando abordar el conjunto de casos existentes en todas las regiones y épocas históricas. Tendríamos que recurrir a la lectura de todos los pensadores que hayan tratado el tema, pero también al estudio de libros generales de psicología, pedagogía o sociología de la educación. Deberíamos ser capaces, pues, de construir una propuesta que reseñe todos los objetos posibles e imaginables que puedan existir dentro de la temática. Ciertamente, esta tarea es impracticable. Más aún para una tesis de grado.

Será necesario, entonces, precisar aún más nuestro objeto. Y en ello, debemos definir el punto de vista desde el cual lo abordaremos. Por ejemplo, la deserción escolar podría abordarse desde una perspectiva sociológica, política, psicológica, económica o cultural; desde el análisis del sistema educativo, como conjunto de instituciones generadoras de deserción, o desde el mismo estudiante, como sujeto que deserta. Sería posible estudiar, asimismo, la significación del término 'desertor', en tanto que expresión cargada de valoración política o militar, que reenvía a la ruptura de un pacto de deber patriótico. O analizar la función del grupo familiar, como célula social encargada de brindar contención; o el rol regulador del Estado, en tanto que entidad destinada a bregar por la calidad de las instituciones educativas. El concepto podría analizarse puntualmente, como hecho histórico en la vida de un estudiante, o históricamente, como un proceso complejo que combina aspectos individuales e institucionales. Incluso más: sería factible encarar un estudio del fenómeno a nivel mundial, solo en Europa o en América Latina, o

limitarlo a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Podríamos referirnos al último siglo, a la última década o al último año; o considerarlo en la educación primaria, en la secundaria o en la universitaria. Y así siguiendo.

En fin, un mismo objeto asume diversos *niveles de abstracción*. La destreza del investigador, estudiante o tesista reside en su capacidad de definirlo por medio de términos tan precisos como le fuera posible. En la calidad de esta definición, descansará la estructura completa del trabajo; todos sus componentes y pasos posteriores, incluso la enunciación de sus conclusiones, podrán variar significativamente conforme se modifique esta distinción inicial.

El uso estricto de los términos redunda en un recorte claro y preciso. Para su correcta aplicación, sirve a veces formular y responder ciertas preguntas de orientación, entre otras: ¿cuál es el límite de nuestro objeto?, ¿qué deja fuera y qué incluye?, ¿qué clasificación o taxonomía debemos aplicar para su formulación?, ¿qué cosas podemos dejar de lado en su descripción sin omitir rasgos esenciales?, ¿cuál es, pues, el *núcleo irreductible* que debemos considerar en su definición, a fin de que su análisis sea relevante a los propósitos del trabajo y asequible dadas nuestras capacidades y recursos disponibles? Bien respondidas, estas preguntas darán lugar a un objeto bien seleccionado y a un trabajo posterior correctamente sustentado.

2.2.2. La pregunta de investigación

Una vez definido el objeto, debe detectarse en él un problema. Esto implica reconocer la existencia de una incógnita, incertidumbre o punto oscuro, o de un cierto nivel de conflicto, antagonismo o desacuerdo alrededor del hecho o fenómeno abordado, que se expresa, en todos los casos, a través de una *pregunta de investigación*. Enunciarla supone aceptar tres cosas: primero, que en ella se declara la existencia de un problema; segundo, que la solución a dicho problema no se conoce y es relevante conocerla; y, por último, que el trabajo propuesto podrá echar luz en la búsqueda de tal solución.

Una pregunta de investigación se diferencia de una pregunta genérica en tanto que tiene un carácter específico: debe ser susceptible de respuesta. Pero no solo ello. A su vez, debe poder ser respondida por medio de una investigación, es decir, de la observación metódica de la realidad. En particular, ha de ser posible responderla por medio de la investigación que proponemos realizar, de modo que, cuando formulamos una pregunta, estamos realizando una promesa implícita que consiste en suponer que contamos con los recursos necesarios para abordarla. Así, pues, debe tenerse en cuenta que nuestro trabajo, aunque no logre resolver el problema en un ciento por ciento, sí al menos tiene que poder aumentar la probabilidad de su solución.

Como ocurre con el objeto de estudio, la pregunta de investigación puede asumir diversos niveles de abstracción. Aquí, nuevamente, la habilidad del investigador reside en formularla de manera clara y precisa, recortando el

problema particular detectado en el objeto, y usando cada término del modo menos ambiguo posible. Una pregunta bien redactada, abarcadora y puntual a la vez, permitirá construir un trabajo sólido y consistente, de forma tal de que, cuando se haya concluido su desarrollo, el discurso pueda ser comparado, a modo de respuesta, con el interrogante que disparó su ejecución.

La pregunta, expresada como tal con signos de interrogación, no debe aparecer necesariamente en superficie textual, aunque se recomienda su declaración explícita, en especial en trabajos presentados ante un tribunal evaluador. En todos los casos, sin embargo, la pregunta de investigación, se haga o no presente en el texto, deberá poder reconstruirse a partir de la formulación explícita de su respuesta, que no es otra cosa que la *hipótesis de trabajo*.

2.2.3. La hipótesis

En un plano metodológico, una *hipótesis* es una proposición que puede ser sostenida mediante pruebas y razonamientos apropiados.[14] Se trata de un enunciado presentado en tono afirmativo que se propone como respuesta a la pregunta de investigación. Como tal, se supone que explica, aclara, responde o soluciona el problema formulado. Una hipótesis es una afirmación, aún no verificada, que se refiere a una de las dimensiones que componen el objeto. La investigación que sigue a su enunciación se construye precisamente con el propósito de ponerla a prueba. Se suele hablar, así, de *hipótesis de trabajo*, en tanto que herramienta metodológica que usa el investigador para dirigir su investigación.

Las hipótesis no son buenas por que se comprueben, sino por el modo en que están formuladas y por el hecho de que arrojan luz sobre un conjunto de fenómenos oscuros o poco claros. Una hipótesis que se rechaza puede ser incluso más relevante que una que se verifica, en tanto que su refutación puede dar lugar a otros trabajos de mayor alcance, o a una reformulación teórica sobre cierto aspecto que se consideraba estable y conocido. La calidad de las hipótesis se mide, así, por la originalidad y claridad con que proponen una nueva explicación o interpretación de los fenómenos.

A grandes rasgos, una hipótesis define una relación lógica entre *variables de investigación*[15], a saber: una o muchas variables independientes que explican el fenómeno –el *explanans*– y una o muchas variables dependientes que componen el fenómeno que se busca explicar –el *explanandum*–. Se asume, en principio, que la variable independiente ejerce una cierta influencia sobre la dependiente, en tanto que una modificación en alguno de sus parámetros genera cambios en los de la otra.

[14] Sabino, Carlos, *Cómo hacer una tesis*, Lumen: Buenos Aires, 1994.

[15] Una *variable* es una característica de nuestro objeto de estudio, que puede asumir diversos valores. Las variables se clasifican de acuerdo a su naturaleza, su tipo y escala de medición. Para un mayor detalle, véase Sabino, Carlos, *El proceso de la investigación*, Lumen: Buenos Aires, 1998.

Si estuviéramos interesados, por ejemplo, en estudiar el modo en que influye el salario en la motivación del personal de una empresa, nuestra hipótesis buscaría plantear una relación lógica entre ambas variables: de un lado, la variable 'salario' y, de otro, la variable 'motivación del personal'. Podríamos, entonces, proponer una hipótesis causal que indique que 'a medida que se incrementa el salario, aumenta la motivación del personal'. Así expresada, sin embargo, se dejan de lado muchas variables que participan del fenómeno. Entre otras: el ambiente laboral, el grado de movilidad jerárquica ascendente, la modalidad de contratación o el nivel de desafío intelectual que implica el trabajo. A su vez, podríamos notar la concurrencia de ciertas variables difíciles de medir, como la situación personal, familiar y psicológica del individuo, o la situación económica y política del país.

En la formulación de la hipótesis ha de buscarse implicar, de modo ordenado y exhaustivo, la mayor cantidad de variables que participen en el objeto de estudio, de forma tal de proponer, para cada una, un lugar definido en la relación. Deben así plantearse, por una parte, los *supuestos metodológicos* y las *variables contextuales*, que son los fenómenos que damos por sentado y que deben ser verdaderos para que la hipótesis se cumpla; las *variables condicionale*s, que influyen sobre la variable independiente, sin cuya presencia no podría darse la relación; las *variables intervinientes,* que inciden de forma secundaria en la relación entre la variable independiente y la dependiente; y, finalmente, las *variables independientes*, que suponemos explican el fenómeno observado, y la *variable dependiente*, que es el fenómeno, en sí mismo, que nos proponemos explicar.

La relación compleja y multidireccional que compone este conjunto de variables se puede esquematizar del siguiente modo (*figura 4*):

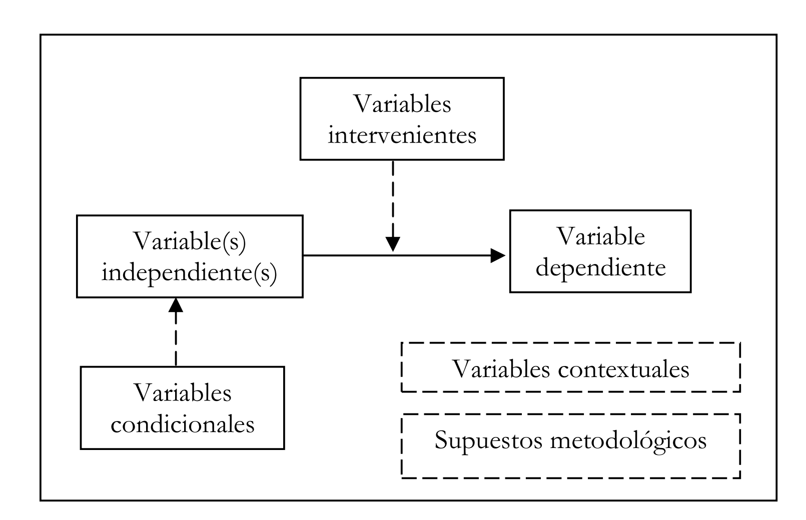


Figura 4. Variables que participan en la construcción de una *hipótesis*.

El esfuerzo, dado este esquema, radica en aislar las variables que entran en juego, reconocer su rol funcional en la relación y definir para cada una un

modo preciso y objetivo de medición. Dadas estas definiciones, podrá plantearse, pues, una hipótesis relacional correctamente definida que, en definitiva, no es otra cosa que la declaración de un tipo de relación lógica entre las variables de investigación dados ciertos supuestos metodológicos y ciertas variables contextuales, condicionales e intervinientes.

En el caso de las hipótesis *descriptivas* o *interpretativas*, que se asocian a trabajos monográficos o de integración final, e incluso a tesis o tesinas exploratorias de talante no explicativo ni argumental, no se busca plantear relaciones explicativas, causales o correlaciones entre grupos de variables, sino que se trata de identificar las características que constituyen a un fenómeno o de interpretar el modo en que un hecho es percibido o expresado por los individuos que participan en él.[16]

2.2.4. Los objetivos

El cuarto paso en la estructura lógica de un trabajo científico consiste en la formulación de los *objetivos*, definidos como los conocimientos que podrán obtenerse mediante la investigación del objeto de estudio. Por ejemplo, pueden orientarse a resolver un problema cognoscitivo en particular o a aportar evidencia empírica o metodológica para probar o refutar una teoría. Los objetivos representan una continuación lógica del planteamiento de la pregunta de investigación y de las hipótesis de trabajo, y pueden dividirse entre objetivos generales o primarios, y específicos o secundarios.

Los objetivos *generales* indican, de forma global, a dónde se quiere llegar con el trabajo; los *específicos*, por su parte, desglosan las dimensiones del problema de investigación. Tanto unos como otros, tienen que estar expresados con claridad y ser razonablemente alcanzables por medio del trabajo propuesto. Deben redactarse en tiempo infinitivo ('determinar', 'analizar', 'verificar', 'examinar', 'describir', 'cuantificar', 'diagnosticar', 'explorar', etc.) y estar expresamente dirigidos a la obtención de conocimientos y resultados académicamente relevantes. Cuando se redactan las conclusiones del trabajo, éstas se pueden comparar con los objetivos iniciales, a fin de saber cuáles puntos han quedado contemplados y cuáles han quedado sin resolver y requieren, por lo tanto, de una reformulación.

En la etapa de presentación de objetivos, puede incluirse también una *justificación del trabajo*, esto es: un análisis de su alcance, finalidad y relevancia (qué valor académico, social o comercial aportará) y un estudio de sus públicos de interés (a quiénes servirá). La justificación de la investigación puede ubicarse en diversos puntos del trabajo y depende de la importancia que tenga dentro del texto como un todo. Este aspecto puede resultar central en

[16] Para mayor detalle, véase Sabino, Carlos, *Cómo hacer una tesis*, Lumen: Buenos Aires, 1994; y Eco, Humberto, *Cómo se hace una tesis. Técnicas y procedimientos de estudio, investigación y escritura*, Editorial Gedisa: Barcelona, 1991.

trabajos de investigación que hayan sido financiados por instituciones científicas, pero es recomendable declararlo explícitamente en todo tipo de esfuerzos. Hay que recordar que el valor del trabajo reside en gran parte en la pertinencia y relevancia que tiene dentro de la disciplina en la que investigamos.

2.2.5. El estado de la cuestión

El quinto paso de una investigación relativamente extensa consiste en el desarrollo de un *estado del arte* o *estado de la cuestión*. Se trata de una recensión exhaustiva de todo aquello que se ha escrito previamente respecto del objeto elegido y supone, en tanto, una reseña y discusión teórica de las respuestas que otros autores han dado a nuestra pregunta de investigación. El estado del arte se construye por medio del arqueo bibliográfico de los materiales teóricos y metodológicos disponibles. Técnicamente, toma la forma de *fichas de lectura*, documentos ordenados y breves que extraen los aspectos centrales de cada pieza revisada.

El estado de la cuestión permite precisar, aislar y desambiguar los aspectos relevantes del fenómeno estudiado, a saber: sus variables dependientes e independientes, sus factores determinantes, sus mecanismos causales, sus conceptos y nociones primarias, sus supuestos metodológicos, sus marcos y enfoques explicativos e interpretativos. En esencia, un buen estado del arte ofrece un análisis de los acuerdos y desacuerdos que existen, respecto del objeto recortado, entre las distintas piezas de la literatura disponible.

La exposición exhaustiva de un estado del arte da lugar a los dos últimos pasos del trabajo: la definición de un *marco teórico* y de una *metodología*. Pero, a su vez, puede promover una reformulación de la pregunta de investigación, de la hipótesis y de los objetivos generales. Realizar correctamente este paso evita el estudio innecesario de temáticas ya investigadas o que carecen de interés académico; representa, en este sentido, un mecanismo de control sobre nuestras propias limitaciones.[17]

2.2.6. El marco teórico

El *marco teórico*, *referencial* o *conceptual* define la perspectiva desde la cual observaremos nuestro objeto y enmarca el problema de investigación dentro de un conjunto de conocimientos más generales. Un mismo fenómeno admite múltiples puntos de vista, de modo que nuestro trabajo debe dar cuenta del enfoque que usaremos para delimitarlo, esto es: ¿desde qué ángulo de visión observaremos?, ¿qué cara o aspecto particular destacaremos en el análisis?, ¿qué puntos dejaremos fuera de nuestra mirada?

[17] Véase Sabino, Carlos, *Cómo hacer una tesis*, Lumen: Buenos Aires, 1994.

La elección de un marco teórico impone una forma de aprehender el objeto de estudio. Instala, en nuestra mirada, una *visión del mundo*, una posición epistemológica o una postura cognitiva, que necesariamente sesga nuestra forma de observar y analizar la realidad. Al definirlo, en todos los casos, limitamos nuestra forma de pensar y, por añadidura, empobrecemos el objeto analizado. Con todo, a efectos de mejorar nuestro trabajo de investigación, hemos de reconocer la necesidad de insertarlo en un marco de observación. Se asume que el esfuerzo intelectual no puede dar genuinos resultados si no se incorpora a una perspectiva preexistente. Puede darse el caso, sin embargo, de que un tesista o investigador desarrolle un marco teórico original que constituya en sí mismo un nuevo modo de comprensión de los fenómenos; pero incluso en ese supuesto, habrá detrás de todo una tradición de pensamiento que sirva de sustento epistemológico para cualquiera de sus afirmaciones.

En uno u otro caso, el marco teórico impone sus restricciones de observación y determina las posibilidades metodológicas que serán utilizadas para abordar empíricamente el objeto recortado. Por ejemplo, si quisiéramos realizar un estudio sobre cine y no tuviéramos interés o recursos para proponer una nueva teoría cinematográfica, tendríamos a disposición un conjunto de teorías comúnmente aceptadas. Entre otras: la teoría crítica de la Escuela de Frankfurt, que plantea una visión hermenéutica; la postura de la escuela de Birmingham, basada en el análisis del proceso de codificación y decodificación; la perspectiva del estudio cultural norteamericano, que analiza al cine como un producto cultural y reconoce rastros en su discurso de los intereses culturales del momento histórico en que surge; el análisis de las teorías de género, orientadas a clasificar las piezas fílmicas en géneros y estilos discursivos; en fin, la semiótica, que aborda el filme a partir del estudio de la construcción de los signos y las relaciones de significación que viven en la superficie de su discurso.

En cada caso, el estudiante deberá familiarizarse con las perspectivas teóricas que históricamente se utilizaron para el abordaje de su objeto de estudio. De ahí que un análisis del estado de situación de la literatura existente redunde siempre en un desarrollo teórico más rico y fecundo, o en la adopción de una perspectiva teórica más rigurosa y precisa.

2.2.7. La metodología

El séptimo y último paso consiste en la elección de una *metodología*, definida por un conjunto de etapas, herramientas, métodos, procedimientos y técnicas de análisis, que deben ajustarse al marco teórico definido y al arqueo bibliográfico realizado en el estado del arte. La metodología debe presentar, entre otras cosas: el carácter de su aproximación (cualitativo o cuantitativo), los mecanismos que se utilizarán para agrupar la información, el modo en que se definirán las unidades de registro, la explicación de los términos relevantes,

el diseño muestral construido para abordar la población de análisis y la forma en que se recolectarán los datos. Pero, principalmente, debe dar cuenta de la validez y adecuación de las técnicas seleccionadas para responder a la pregunta de investigación, que no solo tendrán que ser pertinentes, sino también económicas y eficaces para la correcta resolución del problema.

Dada su naturaleza, la metodología atraviesa, de inicio a fin, todo el trabajo. Es decir que no se restringe al apartado dedicado a hacer manifiesto el abordaje metodológico, sino que hace referencia a una actitud general respecto del modo en que se generará el conocimiento. Está compuesta por un conjunto de etapas de actuación que se utilizarán para aplicar los conceptos teóricos, desarrollados en la estructura lógica del trabajo, al objeto real tal como se presenta en el mundo. De ahí que se pueda hablar, más propiamente, de un *diseño metodológico*.

El diseño metodológico se refiere a un modo general de organización del trabajo empírico de la investigación y se orienta a guiar su ejecución experimental. En él, se hace explícito el modo en que se responderá a la pregunta, se contrastarán las hipótesis y se cumplirán los objetivos. A su vez, se detalla la forma en que será abordado el objeto y las técnicas de medición que se usarán para obtener la información contenida en sus *unidades de análisis*. En suma, en el diseño metodológico se declaran los pasos que serán llevados a cabo durante el ejercicio fáctico de la investigación, con el fin último de que pueda demostrarse, de forma válida y fiable, la veracidad de las afirmaciones que se pretenden sostener.

3. La redacción académica

3.1. La secuencialización de la investigación

Un trabajo científico es, en esencia, un *informe de investigación*: un discurso que informa acerca de un proceso de indagación ejecutado con antelación. El objetivo de este paso al lenguaje escrito es que la investigación pueda ser comprendida por un lector que no participó de su producción y que accede a ella únicamente por medio del texto. El *destinatario* (también denominado *enunciatario*), interpelado por el discurso, debe ser capaz de reconstruir el proceso completo de la investigación, sus fases y etapas fundamentales, a partir de la lectura de lo que aparece en superficie textual.

La conversión de un formato a otro (de la investigación al texto) se basa en lo que llamaremos la *secuencialización*, es decir, el proceso por el cual los componentes lógicos de una tarea fáctica de indagación quedan formulados por medio de segmentos textuales dispuestos secuencialmente. A través de este proceso, la *organización conceptual y lógica* del trabajo de investigación (esto es, su estructura lógica, su diseño metodológico y sus principales resultados) se cristaliza en la *organización expositiva y secuencial* de un trabajo escrito. Así, aquello que en origen era una serie de conceptos asociados lógicamente asume la forma de un texto conformado por bloques verbales yuxtapuestos en secuencia.

Los contenidos extraídos de la investigación y depositados en la estructura del texto deben disponerse de acuerdo a un orden particular, tal como se disponen en su organización conceptual. La estructura discursiva, que es por definición secuencial, contigua y lineal, se regula a partir de lo que Carlos Sabino da en llamar el *modelo expositivo básico*[18]. Este modelo es el esqueleto ordenador que permite clasificar todos los componentes textuales a partir de un criterio de secuencialidad y configura, en este orden, el índice general del trabajo.

En un trabajo de marcada extensión, suele definirse un *resumen* o *abstract* (descripción sintética, en no más de 10 líneas, del contenido del trabajo), un *prólogo* o *prefacio* (aclaraciones que realiza el propio narrador acerca de la organización del texto o de las motivaciones que lo llevaron a escribirlo)[19], una *introducción* (presentación de la investigación), un *cuerpo principal* (exposición detallada por medio de subdivisiones de los componentes centrales del trabajo), unas *conclusiones* (síntesis y reflexiones que se derivan del trabajo

[18] Véase Sabino, Carlos, *Cómo hacer una tesis*, Lumen: Buenos Aires, 1994.

[19] En ciertos casos, se recurre a la participación de otros autores para la redacción del prólogo, aunque esta práctica no es común en la elaboración de trabajos universitarios.

realizado), unos *apéndices* o *anexos* (elementos que enriquecen el cuerpo principal, como gráficos, figuras, cuadros, etc.) y, finalmente, una *bibliografía* (el listado ordenado de todas las fuentes que sustentan el trabajo).

Más allá de esta organización expositiva, el texto debe respetar una serie de formalismos y pautas de composición que están dados por las restricciones inherentes al género científico-académico (son las denominadas *reglas formales*) y, a su vez, por los requerimientos institucionales de la entidad que legitima el trabajo (son las llamadas *reglas institucionales*). Estas regulaciones, tomadas en conjunto, dan cuenta de la *organización formal e institucional*. En la siguiente figura (*figura 5*), se esquematizan estas relaciones.

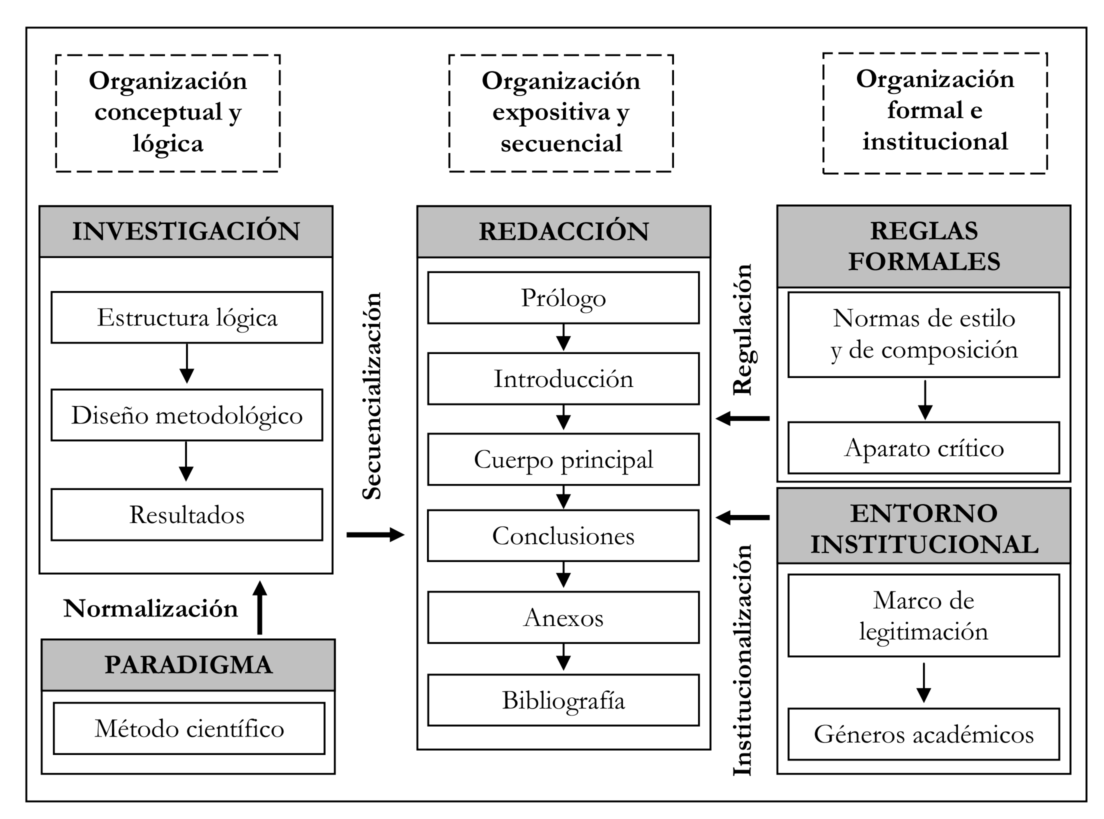


Figura 5. Procesos regulatorios que enmarcan la composición de un trabajo científico.

El proceso de *secuencialización* asigna un criterio expositivo a la organización conceptual de la investigación, *normalizada* desde un comienzo por el método científico; el proceso de *regulación* aplica las reglas formales del género científico-académico a la organización secuencial, fijando pautas y normas de exposición; y el proceso de *institucionalización*, por último, impone un marco institucional al trabajo como un todo, validando su presentación ante una entidad legitimante. A partir de la combinación de estos tres procesos, se obtiene como resultado el *texto escrito* del trabajo científico: una serie orgánica de bloques verbales yuxtapuestos y concatenados secuencialmente que constituye, a un mismo tiempo, un producto conceptual y lógico, expositivo y secuencial, formal e institucional.

3.2. La organización secuencial y expositiva

Escribir textos científicos, es decir, disponer de forma secuencial una serie de pautas de investigación, es un proceso intelectual complejo que demanda tiempo y esfuerzo. Implica descomponer entidades conceptuales en bloques de enunciados, sin perder en ello la fuerza lógica y argumental que los une. Demanda decidir, en cada paso, el peso relativo que asignaremos a cada componente de la investigación y definir, en este sentido, si su presentación debe realizarse en la introducción, en el cuerpo principal, en las conclusiones o en el anexo. O en todas partes por igual.

Cuanto más acotada y precisa sea la definición de cada componente en el prólogo y en la introducción (siempre y cuando tenga sentido su presencia en la primera parte del discurso), tanto más claramente se logrará organizar su formulación en el cuerpo y en las conclusiones. Por lo común, los elementos de la investigación se exponen de manera acotada y precisa en el prólogo y en la introducción, se extienden y profundizan en el cuerpo principal, y se sintetizan y refuerzan en las conclusiones. Por ejemplo, si quisiéramos descomponer la estructura lógica de un trabajo, tendríamos diversas alternativas para secuencializar sus componentes, según se muestra en la siguiente figura (*figura 6*).

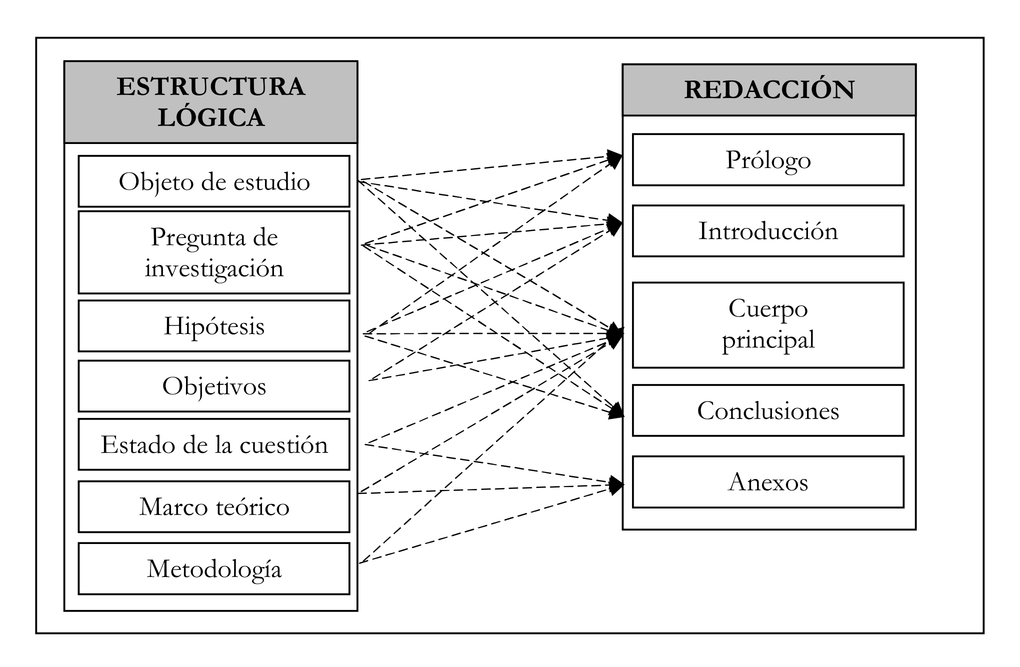


Figura 6. Opciones de secuencialización de la estructura lógica de una investigación.

Cada elemento de la estructura puede ubicarse en diversos bloques de texto. El *objeto de estudio*, por ejemplo, puede referirse en el prólogo, en la introducción o en el cuerpo principal. Estas decisiones no son necesariamente excluyentes entre sí. Puede presentarse una versión reducida de su definición

en la primera parte, que será progresivamente ampliada y detallada conforme avance la lectura. No existe una regla general acerca de esto: su disposición reside más bien en la habilidad del narrador para presentar los diversos elementos del trabajo, de forma tal de que se logre comprender, primero, cada componente por separado y, segundo, la totalidad de ellos cuando se sitúan en un discurso completo.

A continuación, se presenta un modelo de organización de un capítulo de *introducción* de una tesis de grado, que puede servir para visualizar el orden expositivo que es dable asignar a los diversos componentes de la estructura lógica (*figura 7*). El orden de la exposición toma diversos aspectos de la estructura del trabajo, escogiendo los aspectos más importantes y centrales para su formulación sintética.

Presentación
- Objeto
- Pregunta de investigación
- Hipótesis
- Objetivos
- Organización de la investigación

Conceptos
- Definiciones
- Términos clave

Supuestos

Relevancia
- Relevancia temática
- Contribución del trabajo

Estado de la cuestión
- Tendencias históricas
- Nuevas tendencias

Metodología
- Análisis cualitativo
- Análisis cuantitativo

Figura 7. Orden expositivo de presentación en la introducción de una tesis de grado.

Para la correcta presentación del trabajo, sirve a veces formular algunas preguntas generales, cuyas respuestas pueden ayudar a reconocer la relevancia que debemos asignar a cada componente de forma previa a la secuencialización, a saber:

i. **Propósitos.** ¿A dónde pretendemos llegar con nuestro trabajo? ¿Qué queremos demostrar, explicar o argumentar? ¿De qué deseamos convencer o persuadir al enunciatario? Como resultado de este trabajo, ¿qué vamos a aprender que no supiéramos y qué vamos a entender mejor que antes no entendíamos acabadamente?
ii. **Fuentes.** ¿Qué expertos dicen qué sobre qué temas? ¿A qué áreas de estudio pertenecen? ¿Qué legitimidad tienen para decir lo que dicen?

¿Qué datos aportan para afirmar lo que afirman? ¿En qué sentido sus afirmaciones refuerzan o contradicen lo que queremos sostener?

iii. **Conceptos.** ¿Qué conceptos debemos definir para exponer la investigación de forma coherente? ¿De qué manera lógica se relacionan estos conceptos? ¿Cómo es conveniente presentarlos de modo que se entienda su asociación? ¿Cuáles son las partes esenciales de los argumentos de otros autores que no pueden omitirse en nuestra reformulación?

iv. **Ilustración.** ¿Qué ejemplos, datos e información debemos incluir en el trabajo a fin de que las ideas, conceptos y argumentos queden claramente explicados?

v. **Punto de vista**. ¿Desde qué perspectiva general debemos observar los fenómenos expuestos a fin de cumplir con los objetivos del trabajo? ¿Cuál es el mejor modo de evitar el sesgo en la presentación de la investigación?

Cuando se han definido estos interrogantes y se ha concebido un modo coherente para la exposición secuencial de los componentes del trabajo, se procede a redactar el texto propiamente dicho. A esta altura, puede ocurrir –es aconsejable que ocurra– que se disponga de una serie de párrafos o documentos escritos que han sido desarrollados durante la tarea de indagación precedente. Se trata de las anotaciones, ideas y fragmentos de documentación que acompañan a las distintas etapas fácticas del trabajo de investigación y sirven a modo de memoria escrita de sus hallazgos o procedimientos más importantes. A su vez, es posible que se tenga varias páginas articuladas y revisadas que describan, aunque someramente, la estructura lógica y el diseño metodológico, y que conformen el *proyecto de investigación* (proyecto de trabajo final, proyecto de tesis, etc.), cuya exposición ha sido aprobada, de forma previa, por un comité evaluador.

Ahora bien, la ampliación de estos documentos a las dimensiones de un texto completo no es un proceso simple y lineal. Su desarrollo debe contemplar, a un tiempo, los agregados y enmiendas, los avances y retrocesos, y los cambios de posición o de perspectiva que fueron implementados en cada fase del desarrollo. Asimismo, debe incluir la descripción de los resultados, que toman la forma, en el texto escrito, de unas conclusiones o reflexiones finales. En el ejercicio de redacción debe, pues, organizarse la selección y combinación de estos bloques de discurso, de forma tal de que su presentación global asuma una estructura consistente y acabada. Recordemos, en fin, que la finalidad de este proceso radica en lograr que la exposición textual de la investigación resulte coherente y comprensible para un receptor que no participó en modo alguno de su producción y que está interesado en conocer tanto el procedimiento completo como sus principales resultados.

3.3. Las reglas formales: normas de estilo y de composición

Como hemos dicho, las reglas formales del género científico-académico imponen un proceso de *regulación* a la organización secuencial, determinando pautas y normas de exposición propias del ámbito en que se inscriben. Estas reglas se refieren, entre otras cosas que aquí dejamos de lado, al tipo de *enunciador*, a la *cohesión* y a la *inserción de la voz ajena* en el propio discurso. Si lo planteáramos de un modo muy informal, podríamos decir que la mencionada regulación, de índole más o menos implícita, indica: 'Haga que el enunciador sea lo más impersonal posible'; 'asegúrese de que el nivel de cohesión textual sea alto y evidente'; 'inserte correctamente la voz ajena, diferenciándola de forma clara de su propio discurso'.

3.3.1. El enunciador académico

La *enunciación* implica un acto por el cual un individuo se apropia de la lengua y la usa para comunicarse (ya sea de forma oral o escrita). En ese acto, ese sujeto se convierte en *enunciador* de un discurso, el cual está siempre inserto en una situación comunicativa determinada. El discurso resultante es un texto en el que quedan huellas más o menos visibles: marcas del enunciador. Existen, *a priori*, tres grandes formas de inscripción personal del enunciador en su discurso: la primera, la segunda y la tercera personas.

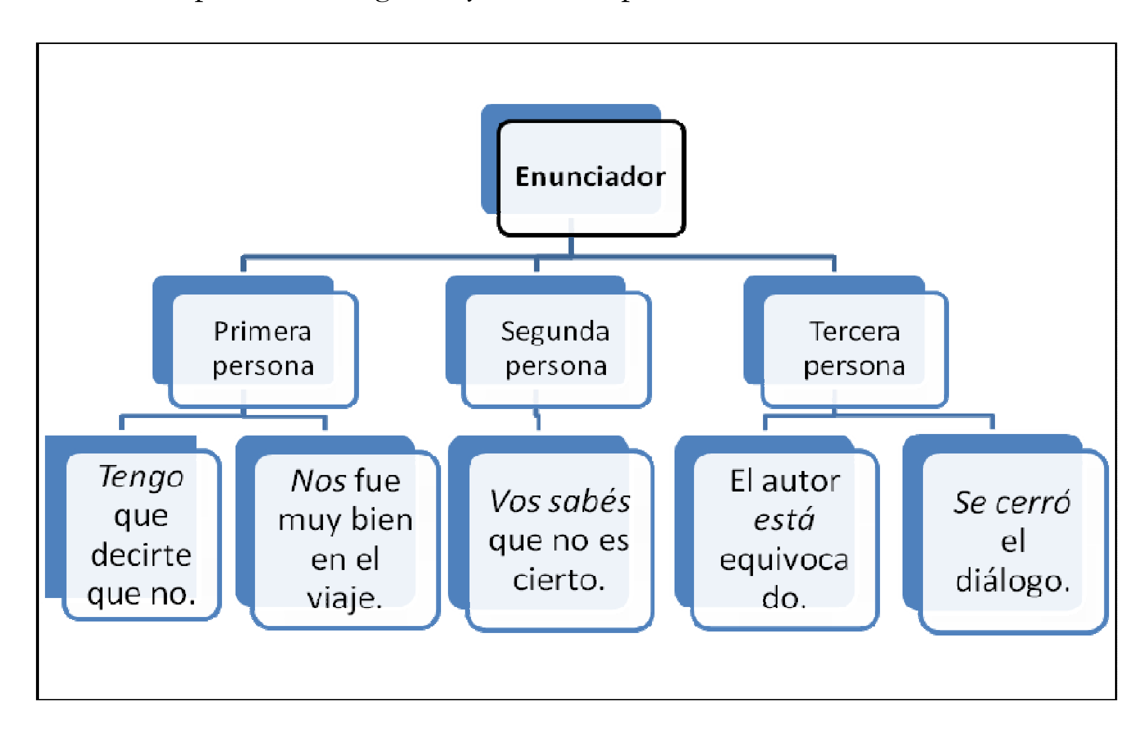


Figura 8. La inscripción personal del enunciador en su discurso.

En la *figura 8*, vemos las principales formas por medio de las cuales el enunciador se apropia de la lengua: puede hacer notoria su condición de único enunciador (*Tengo que decirte que no*) mediante el verbo en primera persona singular; o puede incluir a otro individuo en tanto corresponsable de la acción expresada (*Nos fue muy bien*). También tiene la posibilidad de interpelar directamente al destinatario (*Vos sabés que no es cierto*) o de expresar un estado de cosas aparentemente más objetivo por medio del uso de la tercera persona (*El autor está equivocado*; *Se cerró el diálogo*).

Ahora bien: las distintas formas de inscripción de la persona del enunciador en su discurso se ubican en una suerte de continuum que oscila desde un polo *objetivo* (en el que se produce la ilusión de que no hay un enunciador) a otro *subjetivo* (en el que sus huellas son notorias). Es imposible que un texto carezca absolutamente de las mismas. Lo que hay que tener en cuenta, en cualquier caso, es que el enunciador de un discurso académico debe intentar, como lo indica la regla más arriba enunciada, borrarse lo más posible de su propio discurso, que el texto que produzca parezca haberse escrito por sí solo. Para ello, existen determinadas estrategias por las que el enunciador puede optar (combinándolas a su libre arbitrio). Se las denomina *estrategias de despersonalización*.

3.3.1.1. Estrategias de despersonalización

a) **Primera persona coincidente**

Lo característico de la primera persona coincidente es que hay una relación de identidad entre la acción expresada por el verbo y el enunciador. Su marca es el uso de la primera persona del singular. En tanto esta es la persona de la subjetividad, se recomienda restringir su uso a casos muy específicos y solo a algunos géneros académicos (por ejemplo, la monografía o el informe de investigación). En el siguiente ejemplo vemos que quien realizó la acción de 'haberse centrado' no es otro que el enunciador de la frase.

> En este trabajo, *me centré* en el análisis de la frecuencia de aparición de la marca R* en los medios gráficos de la Ciudad de Buenos Aires.

b) **Nosotros de modestia**

> Como *hemos dicho* más arriba, el aporte de Freud a la Psicología es medular.

¿Cuántos son los enunciadores de esta frase? No debemos dejarnos llevar por las apariencias. El enunciador es uno solo. Lo que ocurre es que en este caso ha optado por *diluirse* en un nosotros (primera persona del plural) cuya única función es la modestia. Como el enunciador no quiere sonar pedante, elige hablar en primera persona del plural.

c) **Nosotros inclusivo**

> Más adelante *veremos* que la posición de Habermas no es defendible en absoluto.

En este caso, el enunciador hace algo llamativo: incluye a su destinatario. El *veremos* supone que esa acción será realizada tanto por aquel como por su lector. El efecto que así se genera es que este último se siente "guiado" por el enunciador.

d) **Nosotros genérico**

> En la vida cotidiana no *usamos* el mismo registro lingüístico que en la universidad.

Aquí la referencia del verbo (*usamos*, que está en primera persona del plural) también incluye al enunciador y a su destinatario, pero… su alcance es mayor. Abarca, por así decir, a todo el género humano o, al menos, a todos aquellos humanos que van a la universidad.

e) **Voz pasiva**

> *Se abordó* aquí la relación entre el discurso político y los medios gráficos y televisivos.
>
> Los conceptos de Weber *fueron trabajados* desde una perspectiva crítica.

Tenemos aquí dos usos distintos de la voz pasiva: la pasiva con 'se' y la frase verbal pasiva (construida aquí por el verbo *ser* en tercera persona plural del pretérito perfecto del indicativo y el participio del verbo *trabajar*). En ambos casos se logra el mismo efecto: dejar indeterminado el agente de las acciones. ¿Quién abordó la relación entre el discurso político y los medios? ¿Quién trabajó los conceptos? Por supuesto, la figura que está por detrás es el enunciador (y en última instancia el autor del trabajo académico), pero este ha preferido *borrarse* de su discurso.

f) **Construcción impersonal de infinitivo**

> *Resulta conveniente partir* de la idea de que el ser humano es sociable por naturaleza.

Aquí también se consigue el efecto de la voz pasiva. ¿Para quién resulta conveniente partir de tal idea? Para el enunciador. Es solo que este ha optado

por no dejar una marca de su presencia, y se ha escondido tras una estructura impersonal.

g) **Nominalización**

> *El abordaje* del problema de la salinización del agua ha sido predominantemente empírico.

'Hemos abordado el problema de la salinización del agua desde una perspectiva predominantemente empírica', podría haber dicho el enunciador, pero, en este caso, ha querido evitar el uso del verbo en primera persona plural (*hemos abordado*) y lo ha nominalizado, es decir, lo ha convertido en un sustantivo: *el abordaje*.

h) **Metonimia**

> *Las páginas que siguen tratan de demostrar que* la didáctica de las matemáticas atraviesan un periodo de auge en la Argentina.

Al fin, esta estrategia consiste en atribuir la intención del enunciador a, en este caso, las páginas, en tanto objeto creado por él mismo. Está claro que no son 'las páginas' las que tratarán de demostrar algo acerca de la didáctica de las matemáticas, sino el propio enunciador, camuflado.

3.3.1.2. La despersonalización y la objetividad

Como se desprende de lo anterior, el enunciador académico tiene unas ocho posibilidades a la hora de inscribirse en su discurso. Al optar por una u otra, debe ser consciente del grado de personalización o despersonalización del enunciado que está dispuesto a aceptar. Podríamos pensar en un continuum de opciones como el que diagramamos en la *figura 9*, ordenado tentativamente de lo más objetivo a lo más subjetivo:

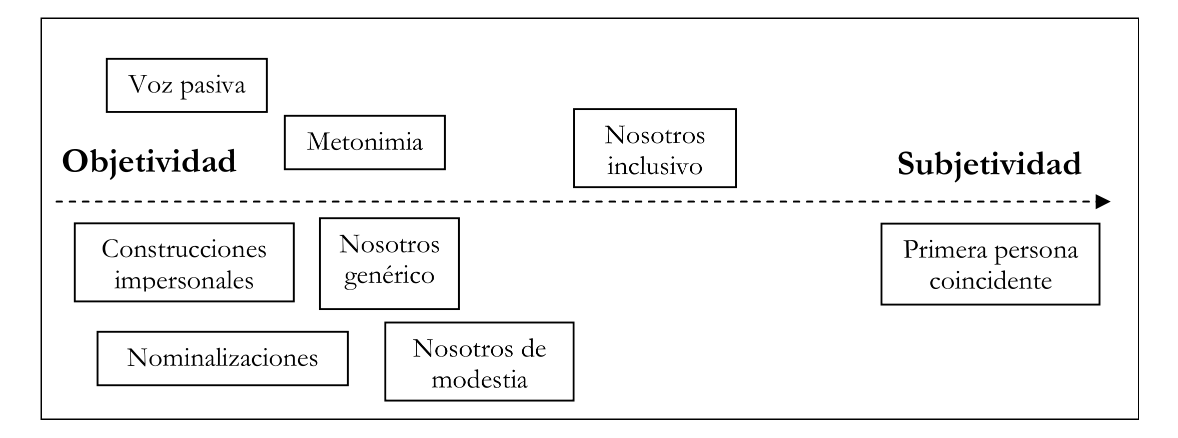


Figura 9. La despersonalización y la objetividad.

3.3.1.3. *Ejercitación*

Determinar, en las siguientes oraciones, cuál es el tipo de estrategia de despersonalización adoptado.

1) No se trata aquí de reponer la entera historia de la Física, sino que, por el contrario, nos interesamos por reponer el momento de ruptura que implicaron las ideas de Einstein respecto de Newton. Se procura, así, desentrañar los aspectos menos conocidos de lo que se conoce a partir de mediados del siglo XX como Física cuántica.
2) Nuestro modelo interpretativo se funda en una conjunción de la Química clásica y la Química cuántica.
3) No somos malos por naturaleza, sino, por el contrario, buenos. Esa es la tesis fundamental de la filosofía de Rousseau. El hombre originario no estaba corrompido por la sociedad, por la cultura, y por ende vivía en una armonía feliz. Es por esto que podemos pensar -siguiendo siempre al autor ginebrino- que las neurosis que sufrimos en la agitada vida moderna tienen su origen en esa ruptura respecto del mundo natural.
4) En este trabajo me voy a referir al enfrentamiento ideológico entre el darwinsimo y el creacionismo. Para ello, me centraré en los aportes del propio Darwin, de un lado, y de los intelectuales religiosos del siglo XX.
5) Esta tesis trata de rastrear los orígenes del capitalismo y de determinar cuáles son sus principales etapas.
6) Ya hemos indicado que el análisis freudiano del fenómeno de lo siniestro no solo es clave para el psicoanálisis, sino que también constituye un aporte sustancial a la teoría sociológica. Vimos, además, que Freud se basa, en buena medida, en textos literarios del siglo XIX para dilucidarlo. Retomaremos esta discusión el capítulo 4. Aquí solo nos queda por decir que el concepto de lo siniestro (*das Unheimliche*) solo puede ser entendido cabalmente si se lo considera en relación con el conjunto de la obra freudiana.
7) Más arriba se planteó que el significado de *sin duda* resulta más “neutro” respecto al refuerzo que propone, que el del marcador epistémico similar *por supuesto,* que presenta un significado más implicativo o “fuerte”.

8) De manera más amplia, el análisis expuesto en este trabajo se propone abrir una línea de investigación que estudie el valor y el uso de los marcadores del discurso (y, en general, de los elementos que sirven para marcar operaciones textuales) en el lenguaje periodístico, y, de manera más amplia, en las lenguas de especialidad.
9) La Subsecretaría de Medio Ambiente (SMA 1981) realizó una evaluación de los recursos hídricos de la región, la cual en parte ha sido tomada como base para este análisis.
10) Esta contribución analiza los aspectos geológicos y geomorfológicos que controlan su ocurrencia.

3.3.2. La cohesión textual

La cohesión es la unión entre las oraciones de un párrafo y de un texto en general. Es por ello que constituye uno de los pilares sobre los que se asienta el proceso de la escritura. Todo texto, a decir verdad, ha de ser cohesivo, pero evidentemente no se exige el mismo tipo de vinculación entre las frases en una monografía que, por ejemplo, en una conversación entre amigos en un bar. El discurso académico está sometido a una presión especial en lo que respecta a su carácter cohesivo. Como lo enuncia nuestra regla informal: 'Asegúrese de que el nivel de cohesión textual sea alto y evidente'. Existen varias formas de fomentar la cohesión de un texto; aquí nos detendremos en tres de ellas: la *referencia*, el uso de *conectores*, y las *reiteraciones léxicas y repeticiones*.

3.3.2.1. La referencia

La referencia se realiza a través de distintas formas pronominales y adverbiales. En las siguientes dos proposiciones, por ejemplo, el pronombre determinante 'este' establece una relación referencial con 'pensamiento científico'; y lo propio hace el pronombre posesivo 'su' con 'Descartes'.

> *El discurso del método*, de Descartes, es uno de los libros inaugurales del pensamiento científico. *Este* no sería el mismo sin *su* aporte.

Como se ve, la función de la referencia es evitar repeticiones innecesarias (volver a escribir 'Descartes' en lugar de 'su' sería poco atinado), pero, sobre todo, la de unir oraciones entre sí y, así, colaborar en la producción del sentido global del texto. Las palabras que sirven para establecer referencias son, básicamente, los **pronombres personales** (*yo*, *vos*, *él*, *nosotros*, *ellos*, *me*, *te*, *se*, *nos*, *lo*, *la*, *los*, *las*, *le*, *les*, etc.), los **pronombres posesivos** (*mi*, *tu*, *su*, *nuestro*, *tus*, *sus*, etc.), los **pronombres demostrativos** (*este*, *ese*, *aquel*, *esto*, y formas equivalentes como *tal cosa*, etc.) y algunas **formas adverbiales** (*ahora*, *en este momento*, *más tarde*, *antes*, *aquí*, *allí*, *atrás*, *adelante*, *abajo*, *arriba*, etc.). Veamos ahora un ejemplo, extraído del libro *Cómo se hace una tesis*, de Carlos Sabino:

No hay que perder de vista, en ningún momento, que quien escribe un trabajo científico debe buscar por todos los medios transmitir un contenido, de modo que **este** llegue con las menores perturbaciones posibles al receptor de la comunicación. Cualquier elemento que facilite **tal cosa** ha de ser bienvenido, cualquier referencia, explicación o recurso que haga que las ideas se comprendan mejor y con menos esfuerzo por parte del lector. Por ello también es preciso detenerse con bastante cuidado en la forma de presentación de cada trabajo, para que a la claridad de la expresión y el orden lógico básico del discurso se sumen también otros elementos que dan seriedad y rigurosidad a la exposición: oportunas referencias bibliográficas, notas aclaratorias, apéndices, gráficos, cuadros estadísticos y esquemas. **Todo esto**, en definitiva, servirá para que nuestro mensaje se comprenda en **su** justo valor, para que sea recibido, estudiado, criticado e incorporado al acervo de conocimientos existente en una especialidad.

Aparecen aquí cuatro elementos con función referencial, que hemos marcado con negritas. La cuestión pasa por identificar cuáles son, precisamente, sus referencias, es decir, hacia qué otra palabra o frase o conjunto de frases señalan. Empecemos por lo más sencillo. El pronombre posesivo *su*, en la línea 11, señala claramente hacia 'nuestro mensaje'. Lo que debe ser comprendido en 'su justo valor' es, en efecto, 'nuestro mensaje'.

¿Y a qué se refiere 'este', en la línea 2? ¿Qué es lo que tiene que llegar con las menores perturbaciones posibles al receptor de la comunicación? ¿El 'trabajo científico', 'el contenido'? Nos inclinamos por el segundo término, 'el contenido', pues el determinante *este* indica proximidad en relación con su referencia; 'trabajo científico' está demasiado distante textualmente y requeriría por ello un determinante del tipo de *aquel*, que sirve, precisamente, para señalar un término que ha quedado lejos, en la oración anterior o en otra aún más distante.

La referencia de *tal cosa*, en la línea 4, es un poco más difícil de determinar. ¿Qué es lo que facilita el elemento que debe ser 'bienvenido' en un texto académico? ¿'La comunicación', que está en la línea 3? ¿La idea sería que cualquier elemento que facilite la comunicación ha de ser bienvenido? Sin dudas, esto no es erróneo. Sin embargo, la referencia del 'tal cosa' es bastante más específica, no alude a la comunicación en general. Lo que se facilita es que el 'contenido' llegue 'con las menores perturbaciones posibles al receptor de la comunicación'. 'Cualquier elemento' que facilite esto 'ha de ser bienvenido'.

En general, al fin, los pronombres neutros del tipo *esto* se refieren a grandes fragmentos textuales. Más aún, cuando, como en nuestro caso, están acompañados del cuantificador 'todo'. ¿Cuál es la referencia del *todo esto*, en la línea 10? ¿Qué es lo que servirá para que nuestro mensaje sea comprendido en su justo valor? ¿Las 'oportunas referencias bibliográficas, notas aclaratorias, apéndices, gráficos, cuadros estadísticos y esquemas'? Estos elementos, claro está, aportan a que el mensaje a transmitir no sea confuso; pero el alcance del

'todo esto' es mayor. Bien mirado, alude a toda la secuencia textual que va de la línea 4 a la 10. *Todo eso* es lo que contribuirá a la claridad y precisión expositivas.

Es importante que el enunciador académico esté atento a la construcción de la cohesión, a la hora de redactar. Así como es imprescindible que al leer nos detengamos a determinar el alcance de las referencias (la comprensión de un texto depende en gran medida de ello), también resulta una condición *sine qua non* que, puestos en el rol de escritores, creemos un texto cuyas referencias pronominales y adverbiales sean claras y atinadas. Lo que está en juego es tanto como que, como dice Sabino, nuestro mensaje sea comprendido.

3.3.2.2. El uso de conectores

Los conectores, que, como lo indica su nombre, conectan palabras y frases entre sí, son una importante fuente de cohesión. Los podemos dividir en tres clases: conectores extraoracionales (nivel superior), operacionales (nivel medio) y oracionales (nivel inferior). Los conectores de nivel superior contribuyen a la organización global del texto. Pueden servir, por ejemplo, para indicar el objetivo o el aspecto más relevante de un texto académico (*i.e.*: 'el objetivo de este estudio es', 'lo más importante es que', 'el punto principal es que', etc.). Los conectores de nivel medio pueden usarse para indicar la posición del enunciador ante el enunciado o para orientar hacia un tipo concreto de tratamiento de la información (*i.e.*: 'a nuestro modo de ver', 'se puede considerar que', 'se podría sostener que', etc.). Al fin, los conectores de nivel inferior sirven para poner en relación lógico-semántica segmentos textuales pequeños, sean enunciados o conjuntos de enunciados (*i.e.*: 'del mismo modo', 'por otro lado', 'sin embargo', 'por el contrario', 'por ello', etc.). En el anexo, al final de este manual, el lector encontrará una lista exhaustiva de los conectores lógicos, debidamente clasificados.

Volvamos al texto de Sabino (marcamos sus conectores en negritas):

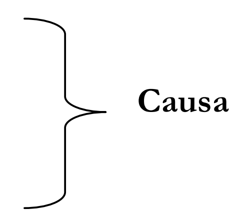
No hay que perder de vista, en ningún momento, que quien escribe un trabajo científico debe buscar por todos los medios transmitir un contenido, de modo que este llegue con las menores perturbaciones posibles al receptor de la comunicación. Cualquier elemento que facilite tal cosa ha de ser bienvenido, cualquier referencia, explicación o recurso que haga que las ideas se comprendan mejor y con menos esfuerzo por parte del lector. **Por ello** también es preciso detenerse con bastante cuidado en la forma de presentación de cada trabajo, **para que** a la claridad de la expresión y el orden lógico básico del discurso se sumen también otros elementos que dan seriedad y rigurosidad a la exposición: oportunas referencias bibliográficas, notas aclaratorias, apéndices, gráficos, cuadros estadísticos y esquemas. Todo esto, **en definitiva**, servirá para que nuestro mensaje se comprenda en su justo valor, para que sea recibido, estudiado, criticado e incorporado al acervo de conocimientos existente en una especialidad.

¿Para qué están siendo utilizados estos conectores? ¿Cuál es su alcance? Empecemos por el 'no hay que perder de vista […] que' de la línea 1. Lo que 'no hay que perder de vista' es que 'quien escribe un trabajo científico debe buscar por todos los medios transmitir un contenido, de modo que este llegue con las menores perturbaciones posibles al receptor de la comunicación'. Es decir, el alcance del conector llega hasta el final de la línea 3 (abarca toda la primera oración). Se trata de un conector extraoracional *de trascendencia*, que llama la atención acerca de un aspecto importante, destacado. Otros conectores del mismo tipo son: 'lo más importante es lo que sigue', 'el punto fundamental/ central/ crucial es que', 'en esencia', etc.

No hay que perder de vista, en ningún momento, que quien escribe un trabajo científico debe buscar por todos los medios transmitir un contenido, de modo que este llegue con las menores perturbaciones posibles al receptor de la comunicación.	Conector de **trascendencia**

El *por ello* de la línea 6 es un conector de tipo consecutivo. Establece una relación entre dos oraciones en la cual la primera es la causa y la segunda su consecuencia ('Llovía, *por ello* me quedé en mi casa'). ¿Cuáles son las partes conectadas en nuestro ejemplo? Habría que pensar en un esquema así:

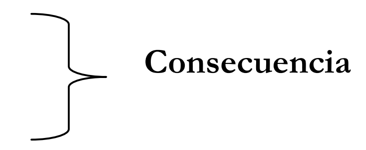
Cualquier elemento que facilite tal cosa [i.e. la claridad] ha de ser bienvenido, cualquier referencia, explicación o recurso que haga que las ideas se comprendan mejor y con menos esfuerzo por parte del lector.



Causa

Por ello

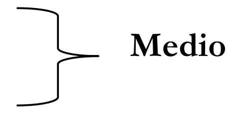
también es preciso detenerse con bastante cuidado en la forma de presentación de cada trabajo,



Consecuencia

El *para que* (línea 7) nos obliga a preguntarnos cuál es el fin de 'detenerse con bastante cuidado en la forma de presentación de cada trabajo'. ¿Para qué 'es preciso' hacerlo? Se trata de un conector que establece una relación medio/fin. La respuesta a la pregunta la incluimos en el siguiente esquema, a fin de que el vínculo se aprecie con claridad:

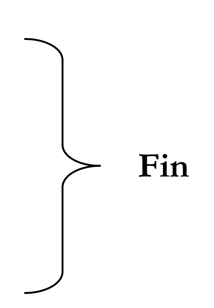
es preciso detenerse con bastante cuidado en la forma de presentación de cada trabajo,



Medio

para que

a la claridad de la expresión y el orden lógico básico del discurso se sumen también otros elementos que dan seriedad y rigurosidad a la exposición: oportunas referencias bibliográficas, notas aclaratorias, apéndices, gráficos, cuadros estadísticos y esquemas.



Fin

¿Y qué ocurre con *en definitiva*? 'En definitiva' es un conector de nivel superior que sirve para indicar que se está llegando al fin de una determinada argumentación. Es un conector **finalizador**. Otros conectores de este tipo son: 'en fin', 'por último', 'para terminar', etc. En el ejemplo, el conector indica que las líneas 11 a 13 deben ser entendidas como un cierre, un resumen de toda la exposición anterior.

Todo esto, **en definitiva**, servirá para que nuestro mensaje se comprenda en su justo valor, para que sea recibido, estudiado, criticado e incorporado al acervo de conocimientos existente en una especialidad.	Conector **finalizador**

Esta es solo una introducción al tema de los conectores. Recomendamos consultar el anexo para mayor información. Asimismo, recordamos que estos elementos lingüísticos son piezas clave para la construcción de sentido en la redacción académica y, también, para poder siquiera comprender un texto leído. Cuando no se usan conectores lógicos en absoluto, podemos pensar, a modo de conclusión, la comprensión del sentido de lo que se está leyendo se vuelve más problemática: el texto se torna opaco. Si la primera oración del texto de Sabino fuera, llanamente: 'Quien escribe un trabajo científico debe buscar por todos los medios transmitir un contenido, de modo que este llegue con las menores perturbaciones posibles al receptor de la comunicación', tendríamos que hacer un trabajo intelectual extra para entender que esa es la tesis principal del fragmento de texto con el que estamos lidiando.

3.3.2.3. Relaciones de sentido: las reiteraciones léxicas y repeticiones parciales y totales

El cuadro de las reiteraciones léxicas y las repeticiones como fuentes de cohesión textual es el que sigue:



Figura 10. Las reiteraciones léxicas y las repeticiones parciales y totales.

Una primera posibilidad a la hora de las reiteraciones léxicas es la sinonimia; un ejemplo serían dos oraciones como 'Me encanta estar en mi *casa*. Es en mi *hogar* donde me siento realmente a gusto'. Aquí, el vínculo entre ambas frases se establece por la relación de sentido entre 'casa' y 'hogar'. Si dijéramos, en cambio, 'Me encanta estar en mi *casa*. La *calle* es, para mí, un ambiente hostil', la relación pasa a ser la de una oposición cercana a la antonimia. Se establece una relación antonímica entre 'casa' y 'calle'. ¿Qué ocurre con los cuasi-sinónimos? Se trata de palabras que no son realmente sinónimas, pero que, en determinadas situaciones concretas, sí pueden funcionar de esa forma. Así, las dos oraciones: 'Los *animales* estaban pastando en la pradera. Al mayordomo no le gustaban los *bichos*', están unidas por la relación de cuasi-sinónimos que se establece entre 'animales' y 'bichos'. Hay, por su parte, determinadas palabras que pueden incluirse dentro de categorías más generales, así como términos generales que se subdividen en otros más particulares. Se trata de los hipónimos e hiperónimos, respectivamente. Cuando decimos: 'El *escritor* terminó su novela en junio. En agosto, este *intelectual* ya estaba dando

conferencias alrededor del mundo', queda claro que las dos oraciones se refieren a la misma persona. Esto es así, porque entendemos que 'escritor' queda comprendido, en tanto hipónimo, dentro de la palabra más general 'intelectual'.

A veces, con todo, es necesario o posible repetir determinadas palabras o grupos de palabras en distintas oraciones de un párrafo o texto. Esto se hace así, por lo general, cuando el término en cuestión resulta trascendente, o en los casos en los que estamos seguros de que tal repetición no molestará al lector, en el sentido de que no dificultará sus posibilidades de comprensión. Se trata de las llamadas *repeticiones parciales o totales*. Es un recurso, claro está, del que no hay que abusar.

Volvamos ahora, una vez más, a nuestro texto de Sabino, a fin de trabajar las reiteraciones léxicas y las repeticiones. Las hemos marcado con negritas:

> No hay que perder de vista, en ningún momento, que quien escribe un **trabajo científico** debe buscar por todos los medios transmitir un **contenido**, de modo que este llegue con las menores perturbaciones posibles al **receptor de la comunicación**. Cualquier **elemento** que facilite tal cosa ha de ser bienvenido, cualquier referencia, explicación o recurso que haga que las ideas se comprendan mejor y con menos esfuerzo por parte del **lector**. Por ello también es preciso detenerse con bastante cuidado en la **forma de presentación** de cada **trabajo**, para que a la claridad de la expresión y el orden lógico básico del discurso se sumen también otros **elementos** que dan seriedad y rigurosidad a la **exposición**: oportunas referencias bibliográficas, notas aclaratorias, apéndices, gráficos, cuadros estadísticos y esquemas. Todo esto, en definitiva, servirá para que nuestro **mensaje** se comprenda en su justo valor, para que sea recibido, estudiado, criticado e incorporado al acervo de conocimientos existente en una especialidad.

Lo que se destaca en primer término y a simple vista, es la enorme cantidad de relaciones de sentido que se establecen en un fragmento de texto tan breve. El 'trabajo científico' de las líneas 1-2 está repetido parcialmente por el término 'trabajo' de la línea 7. 'Contenido' (línea 2) es retomado mucho más adelante, en la línea 11, con 'mensaje'. El vínculo es de cuasi-sinonimia. Hay una relación de sinonimia ente 'receptor de la comunicación' y 'lector' (líneas 3 y 6) y entre 'forma de presentación' y 'exposición' (líneas 7 y 9, respectivamente). Finalmente, el término 'elemento' (línea 4) se descompone en una serie de hipónimos: 'referencia', 'explicación' y 'recurso'. Lo mismo ocurre con 'elementos' (línea 8), que se subdivide en 'oportunas referencias bibliográficas', 'notas aclaratorias', 'apéndices', 'gráficos', 'cuadros estadísticos' y 'esquemas'.

Como puede apreciarse con este sencillo ejemplo, las relaciones de sentido que se establecen a través de las reiteraciones léxicas y las repeticiones parciales y totales conforman una verdadera red al interior de los textos, y les proporcionan una densidad que lo vuelve más fácilmente decodificable por

parte del lector. Las decisiones a la hora de emplear un recurso en lugar de otro dependen de diversos factores, pero el enunciador no puede obviarlos, pues de lo contrario corre el peligro de que su texto pierda cohesión y, por lo tanto, deje de ser comprendido por su destinatario.

3.3.2.4. *Ejercitación*

a) Leer el siguiente texto adaptado.

> "Globalización" significa que todos dependemos unos de otros. Las distancias importan poco ahora. Lo que suceda en un lugar puede tener consecuencias mundiales. Gracias a los recursos, instrumentos técnicos y conocimientos que hemos adquirido, nuestras acciones abarcan enormes distancias en el espacio y en el tiempo. Por muy limitadas localmente que sean nuestras intenciones, erraríamos si no tuviéramos en cuenta los factores globales, **pues** pueden decidir el éxito o el fracaso de nuestras acciones. Lo que hacemos (o nos abstenemos de hacer) puede influir en las condiciones de vida (o de muerte) de gente que vive en lugares que nunca visitaremos y de generaciones que no conoceremos jamás […].
>
> Una vez derribados la mayoría de los límites que antes confinaban nuestra potencial acción a un territorio que podíamos inspeccionar, supervisar y controlar, hemos dejado de poder protegernos, **tanto** a nosotros **como** a los que sufren las consecuencias de nuestras acciones, de esta red mundial de interdependencias. Uno puede estar "a favor" o "en contra" de esta nueva interdependencia mundial, **pero** no se puede hacer nada para dar marcha atrás a la globalización. **Resulta importante señalar aquí**, **con todo**, que sí hay muchas cosas que dependen de nuestro consentimiento o resistencia a la equívoca forma que hasta la fecha ha adoptado la globalización.
>
> Bauman, Z., "El desafío ético de la globalización". En: *El país*, 20 de julio de 2001

b) Identificar las reiteraciones léxicas y repeticiones que contribuyen a generar cohesión en este texto. (Ayuda: pensar de qué maneras se alude a la globalización, mencionada por primera vez en la línea 1).

c) Clasificar, con la ayuda del *anexo*, los conectores. Explicar su función al interior del texto.

d) ¿Qué características tiene aquí el enunciador? En función de esto: ¿te parece que se trata de un texto académico?

3.3.3. La voz ajena

3.3.3.1. Dos discursos en uno

La inserción de la voz ajena en el propio discurso es unas de las preocupaciones centrales de todo enunciador académico (también del periodísitico). En la medida en que quien escribe una tesis, una monografía, un informe (o una nota periodística, una nota de opinión), etc., no puede ser

el único que 'habla' en su texto, sino que tiene que necesariamente discutir con otros autores, con otras voces, ha de lidiar con el problema de la *polifonía* (las 'muchas voces' de un texto). Aquí entra en juego, pues, nuestra terecra regla informal: 'Inserte correctamente la voz ajena, diferenciándola de forma clara de su propio discurso'. Es necesario tener en cuenta, en este punto, que toda cita está compuesta por un discurso base y por un discurso citado. Así, en el ejemplo que sigue, el discurso base está dado por la parte de la oración que es anterior a la coma, y el discurso citado queda incluido entre comillas:

> Según el filósofo Michel Foucault, "la noción de autor ha muerto".

Hay tres grandes posibilidades de inserción de la voz ajena en el propio texto: el discurso directo (DD), el discurso indirecto (DI) y distintas formas mixtas. En el DD, la intención del enunciador es *restituir las palabras citadas*. Esta modalidad del discurso referido se caracteriza por la *clara disociación entre las dos situaciones de enunciación*, o, en otras palabras, por la nítida separación del discurso base respecto del discurso citado. El último ejemplo bien sirve en este caso también. Veamos otro:

> "Hemos tenido conocimiento de otros pingüinos gigantes en distintas partes del mundo", afirma la paleontóloga Julia Clarke.
>
> *National Geographic News*, 8 de marzo de 2012.

En el DI, en cambio, no son las palabras mismas, en su literalidad, las que son referidas, sino el contenido que ellas transmiten. En este caso, el enunciador introduce el discurso ajeno como si fuera propio.

> La especialista apunta que en la actualidad no hay ninguna vacuna ni tratamiento específico para combatir la enfermedad, sólo es posible proporcionar las mejores medidas de cuidado a los pacientes.
>
> Torres Cruz, Isaac, "Ciencia contra el dengue", *Conacyt* (febrero 2012).

Las formas mixtas, finalmente, se utilizan preferentemente en el ámbito periodístico, aunque puede darse que, por ejemplo, en el estado de la cuestión de una tesis de grado sea conveniente recurrir a esta modalidad de citado. Las formas mixtas se hallan a mitad de camino entre el DD y el DI. Al igual que en el DD, se repone la literalidad de lo dicho en otro contexto de enunciación, pero el enunciador del discurso base solo cita aquello que considera relevante, dejando afuera grandes segmentos, por considerarlos superfluos o no importantes para sus propios fines. Veamos dos tipos de formas mixtas. Al primero se lo conoce como *islote textual* y al segundo como *resumen con citas*:

> El presidente francés indicó que esto podría tener "consecuencias sobre la vida" de los soldados franceses.
>
> *Le Monde*, 13 de septiembre de 2006.

> En ese marco, el líder cegetista [Hugo Moyano] refirió que no tiene "la menor idea de por qué la Presidenta" no lo recibe para escuchar la batería de reclamos que la CGT envió el mes pasado en un carta a la Casa Rosada. […] [e]n ese sentido, el secretario general de la CGT cuestionó la "falta de respuesta" a los pedidos de los gremios y advirtió que hay un "cambio de la política del Gobierno".
>
> *La Nación*, 13 de marzo de 2012.

Las marcas gráficas y lingüísticas que delatan la presencia de la voz ajena son las comillas (""), los dos puntos (:) y los llamados *verbos de decir*. En los cuatro ejemplos recién transcriptos, en efecto, aparecen los verbos *afirmar*, *apuntar*, *indicar* y *referir*: todos ellos tienen en común el hecho de que señalan que ha existido una situación comunicativa que el enunciador ha decidido reponer en el contexto enunciativo actual.

Ahora bien: es posible subdividir tanto el discurso directo como el discurso indirecto en dos. Hay aquí dos modos básicos del DI: la *cita de apoyo* y la *cita de reformulación.* Hay, a su vez, dos modos típicos del DD: la *cita integrada* y la *cita destacada*. Para abordar este tema, hemos escogido el siguiente texto, que ha sido adaptado y reescrito en muchos segmentos, para fines didácticos.

Futuro

LOS ESCULTORES DE LO VIVO [20]

por Leandro Martínez Tosar

El evolucionismo descansa sobre pilares muy simples. Y es precisamente la simplicidad de sus conceptos lo que ha puesto (y sigue poniendo) los pelos de punta a quienes, como la Iglesia, sostienen la necesidad de un diseño "consciente" de cada especie. El primero de los pilares de la teoría evolutiva es el azar, representado por la generación de descendencia con variación. Se trata, como señala el propio Darwin, de la aparición de pequeñísimos cambios imprevisibles entre una generación y la siguiente, que acaban transformando una especie en otra (1985, 34).

Pero pensar que el azar es el único responsable de generar la complejidad y el increíble orden que caracteriza a los sistemas vivos sería totalmente descabellado (Todesky, 1990; Arregui, 2004; Tosar, 2009). Sería lo mismo que pensar que un chimpancé, jugando con el teclado de una computadora, podría –de pura casualidad– escribir una frase de una obra de Shakespeare. Si bien, técnicamente, esto no es imposible, es tremendamente improbable: el tiempo necesario para que un simio escriba una frase shakespeareana de 27 caracteres es de trillones de años. Y cuando algo es tan improbable, no está tan mal decir que es imposible. O, como advierte Darwin, más diplomáticamente: "Esto, por supuesto, es una expresión completamente incorrecta" (1985, 45). El azar, por sí sólo, no puede ser generador de una complejidad autosustentable ni reproducible. Tiene que haber algo más.

[20] Texto extraído y adaptado de la sección "Futuro" del diario *Página 12*.

Y es ahí donde entra en escena el otro pilar de la teoría evolutiva: la selección. Este proceso es el que decide cuáles de las millones de variables que conforman un ser vivo son conservadas en el largo camino hacia la complejidad. Se sobreentiende que estas variaciones deben ser favorables para el individuo, desde el punto de vista de su supervivencia y su reproducción. Se lee en *El origen de las especies* que

> a [la] conservación de las diferencias y variaciones individualmente favorables y la destrucción de las que son perjudiciales la he llamado yo selección natural o supervivencia de los más aptos. En las variaciones ni útiles ni perjudiciales no influiría la selección natural, y quedarían abandonadas como un elemento fluctuante […] o llegarían finalmente a fijarse a causa de la naturaleza del organismo y de la naturaleza de las condiciones del medio ambiente (1985, 123).

Volviendo a nuestro simio aspirante a escritor, si cada vez que éste acertara una letra en un lugar adecuado de la frase de Shakespeare, la letra quedase seleccionada (mientras el mono sigue intentando con las letras restantes), el resultado sería sorprendente: el tiempo que tardaría en citar a Shakespeare con la ayuda de la selección sería sólo de unos cuantos minutos.

En este texto aparecen distintos modos de inserción de la voz ajena. En el primer caso (líneas 5-7), estamos ante una **cita de reformulación**. Hay un verbo de decir *(señala)* que, sumado a la aclaración 'el propio Darwin', nos indica que lo que viene a continuación es algo que el autor del texto está sacando de algún libro de Darwin (si miráramos en las referencias que deberían aparecer al final del texto, veríamos que bajo la entrada 'Darwin' relativa al año 1985 aparece el título *El origen de las especies*). Hay un paréntesis al final de la oración (línea 7), en el que se indica el año de la edición del libro con el que está trabajando el autor del texto (Tosar), y, en este caso, también, la página en la que aparece la idea referida. Lo que se hace aquí es, así, reformular las palabras originales enunciadas por Darwin, reponiendo su contenido, pero no su literalidad. Es por ello que no aparecen comillas.

Al segundo caso (líneas 8-10) se lo conoce como **cita de apoyo**. Es un tipo de cita en el que también se reformula (no se repone literalmente la voz ajena), pero que sirve para indicar que quien escribe conoce a fondo la materia, pues ha leído otros autores que hablaron al respecto. Como se ve en nuestro ejemplo, la cita de apoyo es útil también para autocitarse, es decir, para que el autor remita a un texto de su propia autoría, de un modo bastante modesto, a decir verdad. Las referencias se reponen aquí según el sistema autor-fecha. Ocasionalmente se podría agregar también el número de página.

En las líneas 16 y 17 aparece una **cita integrada**. Se trata de una reposición literal de lo dicho por otro. En este caso por Darwin. Es condición que la misma sea breve (máximo tres líneas). Las marcas gráficas obligatorias en este tipo de cita son las comillas. En el ejemplo que estamos trabajando aparecen también los dos puntos y un verbo de decir (*advierte*). Pero estos dos últimos elementos no siempre son necesarios para introducir una cita integrada.

Al fin, en las líneas 25 a 29 aparece una **cita destacada**. Estas citas van separadas del cuerpo del texto por un espacio, en un tamaño de letra menor, y con sangrías en ambos márgenes. Se trata de un fragmento textual extraído literalmente del texto fuente (del original) por su relevancia o trascendencia. Es importante verificar la correcta relación sintáctica entre la cita y el texto base. A veces puede ocurrir que debamos modificar alguna palabra para facilitar esto último. En nuestro ejemplo, aparece la palabra 'la' entre corchetes. Lo que ha ocurrido es que el autor del texto ha modificado ligeramente el original (que decía 'esta'), a fin de que la cita quedara correctamente integrada. Corresponde, en un caso así, señalarlo entre corchetes, a fin de que el lector sepa que el texto fuente no es idéntico al citado, en lo que respecta a esa palabra aislada.

A modo de resumen de esta unidad, consúltese la siguiente figura, en la que ordenamos las distintas formas de reposición de la voz ajena según un eje horizontal que va de la mayor a la menor literalidad, es decir, de la mayor a la menor cercanía respecto del discurso citado:

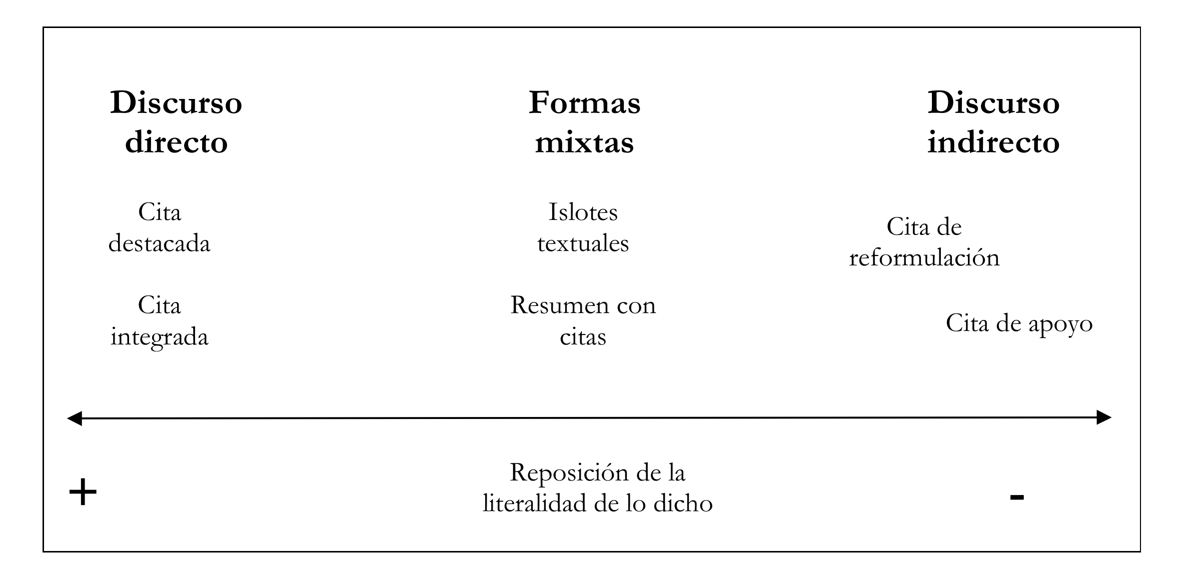


Figura 11. La voz ajena.

3.3.3.2. *Ejercitación*

a) Leer el siguiente fragmento de un artículo de investigación e identificar los modos en que el autor incorpora en su discurso base la voz ajena.

Las redes que se conforman a través del chat son discursivas en tanto en ellas todas las acciones se constituyen a través de lenguaje:

> lo más notorio de estas nuevas comunidades es que deben su existencia y se organizan a partir de los discursos que sus miembros producen y ponen en circulación. […] [p]or ello, están unidas paradójicamente por los textos que ellas producen: los textos son a la vez su producto y las condiciones de su existencia (Noblia, 2008).

De esta forma, se desarrolla una preocupación por lo lingüístico que puede desembocar en una serie de reglas propias de la red virtual o de cada red social, así como también una serie de juegos. […] [s]egún Bechar-Israeli a pesar del aspecto lúdico que pueden tener los nicknames, las personas prefieren mantenerlos por largos períodos de tiempo puesto que estos pasan a ser parte de su personalidad y es la manera en que se es reconocido en el mundo de internet: "Así, aunque IRC le provee a sus participantes la libertad para jugar con sus identidades, la gente prefiere usualmente los atributos de una identidad permanente y reconocida" (Bechar-Israeli, 1995: 4). Los nicknames se relacionan con la performance (Goffman, 1993) en tanto resaltan las características que las personas quieren representar frente a los otros. En todos los ámbitos donde la performance cobra un papel fundamental, los apodos sirven para resaltar los talentos que una persona quiere que se le reconozcan.

Flax, Rocío, "La función del juego y el humor en el chat". En: *Ex Libris* (2012): 348-370.

b) La siguiente es una afirmación Dominique Maingueneau (de su libro *Análisis de textos de comunicación*), y se refiere al problema de si el discurso directo puede ser objetivo o no: "El discurso directo […] no puede ser objetivo: cualquiera que sea su fidelidad, el discurso directo nunca es otra cosa que un fragmento de texto dominado por el enunciador del discurso citante (o base), que dispone de múltiples medios para darle una iluminación personal". ¿Qué pensás al respecto? Fundamentar en relación con el texto recién leído (o con el de Tosar).

c) A continuación, presentamos una serie de ejemplos inventados del ámbito periodístico. Reconocer los modos en que se inserta la voz ajena. Prestar atención a las marcas gráficas y lingüísticas (comillas, verbos de decir, dos puntos). Tratar de reconvertir las frases al discurso directo o indirecto, según sea el caso. Reflexionar, asimismo, acerca del grado de objetividad con que se repone lo dicho por otro.

i. El delegado aclaró: "No vamos a aceptar la propuesta salarial".
ii. Juan Echenique, el damnificado por la inundación, vuelve a la carga: "Voy a apelar el fallo judicial".
iii. "No vamos a aceptar de ningún modo –aclaró el delegado– la propuesta salarial que nos hicieron".
iv. Moyano reclamó con valentía sindical la elevación del mínimo no imponible, la universalización de la asignación familiar y la activación de un mecanismo de pago por la deuda que el Gobierno tiene con las obras sociales de los sindicatos.
v. La decisión de los indígenas de marchar hacia La Paz no es azarosa: "Si nos quedábamos en nuestra provincia, no se enteraba nadie de nuestros reclamos".
vi. El delegado aclaró: "No vamos a aceptar de ningún modo la propuesta salarial que nos hicieron".
vii. La arquitecta bosquejó un diseño novedoso para la construcción del edificio: "La idea es integrar los materiales con la naturaleza".
viii. A juicio de Rosa Nuñez, "la situación sólo puede empeorar".
ix. "No vamos a aceptar de ningún modo la propuesta salarial que nos hicieron", aclaró el delegado.
x. El Papa se pregunto si acaso Dios estaba a favor del aborto.

xi. La especialista apunta que en la actualidad no hay ninguna vacuna ni tratamiento específico para combatir la enfermedad, sólo es posible proporcionar las mejores medidas de cuidado a los pacientes.

xii. Rosón valoró positivamente la creación de un *Frente para la paz*, […] y afirmó que "ésta es la mejor demostración de que el clima en el País Vasco está cambiando".

xiii. Me preguntó: "¿Cuántos años tenés?"

xiv. Me preguntó cuántos años tenía.

xv. El Papa se preguntó: "¿Acaso Dios está a favor del aborto?"

xvi. El presidente francés afirmó que esto podría tener "consecuencias sobre la vida" de los soldados franceses.

xvii. Rosón valoró positivamente la creación de un 'Frente para la paz', […] y afirmó que "ésta es la mejor demostración de que el clima en el País Vasco está cambiando".

4. Bibliografía

4.1. Metodología general

- Ander-Egg, Ezequiel, *Métodos y técnicas de investigación social IV: técnica para la recogida de datos e información*, Lumen: Buenos Aires, 2003.
- Galtung, Johan, *Teoría y métodos de investigación social*, Editorial Universidad de Buenos Aires: Buenos Aires, 1973, Tomo II.
- Hernández Sampieri, R.; Fernández Collado, C. y Baptista Lucio, Pilar, *Metodología de la investigación*, McGraw-Hill: México, 2000.
- Klimovsky, Gregorio, *Las desventuras del conocimiento científico. Una introducción a la epistemología*, A-Z editora: Bs.As., 1997.
- Kuhn, Thomas, *La estructura de las revoluciones científicas*, FCE: México, 1971.
- Kunz, Ana, *Estudios de sociología y metodología*, Editorial Estudio: Buenos Aires, 2000.
- Piñuel Raigada, José Luis y Gaitán Moya, Juan Antonio, *Metodología General. Conocimiento científico e investigación en la comunicación social,* Síntesis: Madrid, 1995.
- Sabino, Carlos, *El proceso de la investigación*, Lumen: Buenos Aires, 1998.
- Sautu, Ruth, *Todo es teoría. Objetivos y métodos de investigación*, Ediciones Lumiere: Buenos Aires, 2005.
- Sautu, Ruth y Catalina, Wainerman (comps.), La trastienda de la investigación, Editorial Lumiere: Buenos Aires, 2001, Tercera edición ampliada.
- Sierra Bravo, Restituto, *Técnicas de la investigación social. Teoría y ejercicios*, Internacional Thomson Editores Spain Paraninfo, S.A.: Madrid, 2001.

4.2. Redacción, explicación y argumentación

- Bosque, Ignacio, *et. al., Gramática Descriptiva de la Lengua Española*, Editorial Planeta: Madrid, 1999, 3 vol.
- Calsamiglia Blancaflort, Helena y Tusón, Valls Amparo, *Las cosas del decir. Manual de análisis de discurso.* Barcelona: Ariel, 1999.
- Cuenca, María Joseph, Mecanismos lingüísticos y discursivos de la argumentación, en: *Comunicación, Lenguaje y Educación*, Empuréis: Barcelona, 1995.
- García Negroni, María Marta; Stern, Mirta y Laura, Pergola (coord.), *El arte de escribir bien en español. Manual de corrección de estilo,* Edicial: Buenos Aires, 2001.
- Gómez Torrego, Leonardo, *Gramática Didáctica del Español*, Ediciones SM: Madrid, 1998.
- Ibáñez, Elena; Rosana, Tagliabue y Zangaro, Marcela, *Investigar para saber. Saber para escribir*, Editorial Temas: Buenos Aires, 1998.
- Lo Cascio, Vincenzo, *Gramática de la argumentación. Estrategias y estructuras*, Alianza Universidad: Madrid, 1998.
- Seco, Manuel, *Diccionario de dudas y dificultades de la lengua española*, Espasa Calpe: Madrid, 1989.
- Vignaux, Georges, *La Argumentación: Ensayo de Lógica Discursiva*, Hachette: Buenos Aires, 1986.
- Zamudio, Bertha y Ana, Atorresi, *La explicación*, Eudeba: Buenos Aires, 2000.

4.3 Tesis y tesinas

- Eco, Humberto, *Cómo se hace una tesis. Técnicas y procedimientos de estudio,*
- *investigación y escritura,* Editorial Gedisa: Barcelona, 1991.
- Sabino, Carlos, *Cómo hacer una tesis*, Lumen: Buenos Aires, 1994.

5. Anexo: lista de conectores

5.1. Conectores extraoracionales (nivel superior)

a. **De objetivo:** el objeto/objetivo de este estudio/trabajo es; se trata básicamente de; debe entenderse de un principio que pretendemos; he aquí nuestro propósito.
b. **De tesis:** el punto principal/crucial es que; nuestro argumento central es que; la pregunta capital es; nuestra tesis es.
c. **Iniciadores**: para empezar; antes que nada; primero que todo.
d. **Restrictivos:** nos limitaremos/restringiremos a; en el marco de este trabajo nos centraremos en; dejaremos de lado; vamos a dedicarnos exclusivamente a; sería excesivo pretender.
e. **Distribuidores**: de/por un lado; de/por otro/a lado/parte.
f. **Ordenadores**: primero; en primer lugar; en segundo lugar.
g. **De transición**: por/de otro/a lado/parte; en otro orden de cosas.
h. **Continuativos**: pues bien; entonces; en este sentido; el caso es que; a todo esto.
i. **Aditivos**: además; igualmente; asimismo.
j. **Digresivos**: por cierto; a propósito; al respecto.
k. **Recuperativos:** como vimos; como hemos dicho; vimos más arriba que; hemos dicho que.
l. **Espacio-temporales**:
   - **de anterioridad:** antes; hasta el momento; más arriba; hasta aquí.
   - **de simultaneidad**: en este momento; aquí; ahora; al mismo tiempo; mientras; a la vez.
   - **de posterioridad**: después; luego; más abajo; seguidamente; mas adelante
m. **Conclusivos**: en conclusión; como conclusión; concluyendo.
n. **De resumen**: en resumen; en suma; en resumidas cuentas; en pocas palabras; básicamente; para decirlo brevemente; resumiendo; en breve; en síntesis; recapitulando; globalmente; recogiendo lo más importante; en conjunto; sucintamente; concisamente; en una palabra; en sustancia.
o. **De trascendencia:** lo más importante/relevante es que; el punto crucial/principal/fundamental es que; lo más importante es lo siguiente; esto es lo importante; en esencia; fundamentalmente.
p. **Finalizadores**: en fin; por ultimo; por fin; para terminar; en definitiva.

5.2. Conectores operacionales (nivel medio)

a. **De expresión de punto de vista:** en nuestra opinión; a nuestro juicio; a nuestro entender; desde nuestro punto de vista; a nuestro parecer; consideramos que; a nuestro modo de ver; sugerimos que; proponemos que (*indican que los enunciados que siguen se basan en la apreciación personal de quien enuncia*).
b. **De terciación de los puntos de vista:** hay la opinión de que; algunos científicos piensan que; X ha demostrado/ sostenido/ expuesto que; las investigaciones demuestran que; se ha dicho que; hay quienes afirman que; según X; de acuerdo con X.
c. **De manifestación de discreción:** se puede decir que; se podría decir que; es dable decir que; seguramente; es posible que; es probable que; es factible que; resulta razonable decir que; se puede llegar a sostener que; podríamos sugerir que.
d. **De manifestación de certeza**: es evidente que; es indudable que; nadie puede ignorar que; es incuestionable que; de hecho; en realidad; está claro que; todo el mundo sabe que (*indican que los enunciados que siguen son enunciados ya probados por el enunciador o aceptados por una comunidad*).
e. **De suposición:** supongamos que; en caso de que; tengamos por caso que; puede ocurrir que; imaginemos que; si se diera; si x fuese el caso; si se quiere; podría decirse que (*sirven como estrategia argumentativa para suponer un estado de cosas que luego se defiende o se rechaza*).
f. **De confirmación**: en efecto; por supuesto; desde luego; por descontado; sencillamente; simplemente; efectivamente; en realidad; precisamente; justamente; de hecho.
g. **De recelo:** en efecto; en verdad; realmente; verdaderamente; de hecho; efectivamente; en realidad (*sirven para cuestionar o sospechar de lo que se afirma*).
h. **De tematización**: respecto de; con respecto a; a propósito de; por lo que respecta a; en cuanto a; acerca de; referente a; en lo que concierne a; en/ por lo que se refiere a.
i. **De reformulación:**
    - **explicativos:** es decir; esto es; a saber; o sea; en otras palabras; quiero decir; mejor dicho; en particular; en concreto.
    - **rectificativos**: mejor dicho; más bien; mejor aun; en realidad; de hecho; si se considera con cautela.
    - **de distanciamiento**: en cualquier caso; en todo caso; de todos modos; de cualquier manera; así y todo; sea como sea; así las cosas.

- **recapitulativos**: en suma; en conclusión; en resumidas cuentas; en resumen; al fin y al cabo; en definitiva; en fin; en síntesis.

j. **De ejemplificación**: por ejemplo; a saber; así; en concreto; pongamos por caso; sin ir más lejos; a modo de ejemplo; verbigracia; *id est* (*i.e.*); como botón de muestra.

5.3. Conectores oracionales (nivel inferior)

a. Aditivos o sumativos: además; encima; y; después; incluso; igualmente; asimismo; también; tal como; del mismo modo; por/de otro/a lado/parte; aparte; mas aun; todavía más; es más; análogamente (*con estos conectores el texto avanza en una sola orientación*).

b. Contrastativos o contraargumentativos: pero; en cambio; sin embargo; ahora bien; sino; en lugar de; en vez de; por el contrario; antes bien; empero; aunque; contrariamente; excepto si; a no ser que; de todos modos; sea como sea; en cualquier caso; a pesar de; no obstante; con todo; aun así; después de todo; así y todo; con todo y con eso (*con estos conectores el texto cambia de orientación en sentido contrario al segmento inmediatamente anterior*).

c. **Distribuidores:** estos; aquellos; aquel; ese.

d. De base causal:

- **causativo**: a causa de; porque; pues; puesto que; ya que; dado que; por el hecho de que; en virtud de; gracias a; debido a; así; de este modo/manera (*indican que los enunciados que siguen explican o dan razón de los que antecedecen*).
- **consecutivos**: de ahí que; pues; luego; ergo; por eso; por ello; de modo que; de ello resulta que; así que; de donde se sigue; así pues; por (lo) tanto; de suerte que; por consiguiente; en consecuencia; en efecto; entonces (indican que los enunciados que siguen son efecto de los enunciados antecedentes).
- **condicionales**: si; con tal de que; cuando; en el caso de que; según; a menos que; siempre que; mientras; a no ser que; siempre y cuando; solo que; con que (*siempre que en un texto aparece un conector condicional, este va seguido de uno de consecuencia sea o no explicito -si x, entonces y*).
- **finales**: para que; a fin de que; con el propósito de; de tal modo que.

e. **Temporales**: cuando; de pronto; en ese momento; entonces; luego; más tarde; mientras tanto; una vez; en aquel tiempo; de repente.

f. **Espaciales**: enfrente; delante; detrás; arriba; abajo; al fondo; a la derecha; a la izquierda; a lo largo; a lo ancho; por encima.